



DIARIO DE SESIONES
DEL
PARLAMENTO DE NAVARRA

XI Legislatura

Pamplona, 5 de septiembre de 2025

NÚM. 33

**COMISIÓN DE INDUSTRIA Y DE TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y
DIGITAL EMPRESARIAL**

PRESIDENCIA DEL ILMO. SR. D. JAVIER OLLO MARTÍNEZ

SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 5 DE SEPTIEMBRE DE 2025

ORDEN DEL DÍA

— 11-25/COM-00081. Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, del Consejero de Industria y de Transición Ecológica y Digital Empresarial para explicar su gestión ante los resultados del reciente informe sobre Sunsundegui emitido por la Cámara de Comptos.

(Comisión transcrita por Naturalvox S.A.U.)

(Comienza la sesión a las 9 horas y 31 minutos).

11-25/COM-00081. Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, del Consejero de Industria y de Transición Ecológica y Digital Empresarial para explicar su gestión ante los resultados del reciente informe sobre Sunsundegui emitido por la Cámara de Comptos.

SR. PRESIDENTE (Sr. Ollo Martínez): Egun on guztioi. Buenos días. Damos inicio a la sesión de la Comisión de Industria y de Transición Ecológica y Digital Empresarial con un único punto del orden del día, y es la comparecencia, a instancias de la Junta de Portavoces, del Consejero Irujo, al que damos la bienvenida a la Comisión, para la explicación sobre su gestión ante los resultados del reciente informe sobre Sunsundegui emitido por la Cámara de Comptos. Hay una petición formulada por el Grupo Parlamentario Partido Popular. Señora García Malo, tiene usted cinco minutos.

SRA. GARCÍA MALO: Muchas gracias, Presidente. Buenos días, señoras, señores parlamentarios. Buenos días, Consejero, bienvenido a esta Comisión, y bienvenido también el equipo que le acompaña, el Director Gerente de Sodena, así como su Jefe de Gabinete. Le hemos llamado a comparecer, Consejero, porque queremos abordar un asunto que, aunque pueda parecer cerrado por el desafortunado desenlace empresarial de Sunsundegui, sigue abierto en lo que respecta a la responsabilidad política y a la rendición de cuentas.

Desde el Grupo Parlamentario Partido Popular hemos solicitado esta comparecencia porque consideramos que el informe que ha elaborado la Cámara de Comptos sobre las aportaciones de Sodena a Sunsundegui, y muy especialmente las realizadas en esta legislatura, hemos pedido en nuestra comparecencia que se centre fundamentalmente en lo que corresponde a su gestión, comprometen directamente la responsabilidad del actual Gobierno y, por lo tanto, exigen una explicación por parte del Consejero.

Y responde fundamentalmente esta comparecencia a la necesidad de esclarecer una gestión pública que ha estado marcada por la opacidad y la falta de garantías. Consejero, esta comparecencia es una oportunidad para que el Gobierno rinda cuentas, para que se reconozcan errores que se han cometido y para que se garantice que no volverá a ocurrir algo similar. Esperamos sus explicaciones. Gracias.

SR. PRESIDENTE (Sr. Ollo Martínez): Gracias, señora García Malo. A continuación tiene el Consejero la palabra por un tiempo de treinta minutos.

SR. CONSEJERO DE INDUSTRIA Y DE TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y DIGITAL EMPRESARIAL (Sr. Irujo Amezaga): Egun on, buenos días en este inicio de ciclo. Voy a hacer la intervención en euskera, por dar tiempo a... (PAUSA).

Nik uste dut ja, hamaika aldiz esplikatu bezala, onera etorri gara behin eta berriz ez bakarrik bi Foru Lege onartzeko, baizik eta baita ere neuk pertsonalki, eskatutako hainbat konparezentzian, esplikatu izan dugu 2023tik nola izan den prozesu guztia. Joan zen ekainean Comptos Ganberatik etorri zitzaigun txostena eta, beraz, nik uste dut hemen egon zela baita ere konparezentzia bat. Nik uste dut Comptos Ganberak baita ere bere analisisia egin zuen eta hemen bertan baita ere esplikatu zuen. Nik uste dut tokatzen dela berriz ere. Barkamenak eskatzen ditut hainbat aldiz entzun duzelako beharbada gauza asko, baina uste dut tokatzen dela berriz ere,

gaur eta konparezentzia eskatutakoari erantzuten, zer izan den Sunsundeguiko errealitatea 2009tik hona, hori bait da Comptos Ganberak analizatzen eta aztertu egin duena.

[Tal y como he explicado en numerosas ocasiones, hemos comparecido una y otra vez no solo para aprobar dos Leyes Forales, sino también para explicar personalmente, en las diferentes comparencias solicitadas por mí mismo, cómo ha sido todo el proceso desde 2023. El pasado mes de junio la Cámara de Comptos hizo público el informe, y creo que también se produjo aquí una comparencia. La Cámara de Comptos hizo su propio análisis y lo explicó aquí. Creo que toca repetir. Pido perdón porque puede que hayan escuchado ya muchas de las cosas que comentaremos, pero como se ha solicitado la comparencia, creo que toca repetir cuál ha sido la realidad de Sunsundegui desde 2009, objeto de análisis y estudio por parte de la Cámara de Comptos].

Esan bezala, joan den ekainean Nafarroako Parlamentuak eskatuta bezala, Sodenak 2009-2024 aldian Sunsundegui enpresari egindako finantza ekarpenei buruzko txostena plazaratu zuen, esan bezala, Kontuen Ganberak. Txosten horren arabera, Nafarroako Gobernuak Sunsundegui egindako ekarpenak Sodena eta Nafincok bideratutakoak 49 milioi izan ziren, horietatik 35 milioi 2013koak. Azken bi ekarpenak 2023an eta 2024an egin ziren, 9 milioi guztira. Laguntza horiek arrisku handia zuten. Hala dio Comptos Ganberak eta ikuspegi tekniko hutsetik begiratura esaten du Comptosek ez dira funts publikoak ondo kudeatzeko irizpideak. Argi utzi genuen hori, baita ere Sodenako analisi guztietan. Parlamentura isladatu genituen txosten guztietan utzi genuen hori argi, baita ere Sodenatik. Irizpide sozioekonomikoek justifikatu zuten diru ematea.

[Tal y como he señalado, el pasado mes de junio, la Cámara de Comptos hizo público el informe, elaborado a petición del Parlamento de Navarra, sobre las aportaciones financieras de Sodena a la empresa Sunsundegui en el periodo 2009-2024. Según dicho informe, las aportaciones del Gobierno de Navarra a Sunsundegui, canalizadas por Sodena y Nafinco, suman 49 millones de los que 35 corresponden al año 2013. Las dos últimas aportaciones se realizaron en 2023 y 2024, por un total de 9 millones. Dichas ayudas tenían un elevado riesgo. Así lo afirma la Cámara de Comptos y, desde un punto de vista puramente técnico, sostiene que no responden a criterios de buena gestión de los fondos públicos. Esto ya lo aclaramos también en todos los análisis de Sodena, en todos los informes que enviamos al Parlamento, también desde Sodena, porque fueron criterios socioeconómicos los que justificaron la concesión].

2009ko ekainean erregulazio espediente bat aurkeztu zen eta Sodenak garai horretan bost milioiekin laguntzea erabaki zuen, parte hartzeko bi maileguen bidez. Horrez gain, Nafinco sozietate publikoak 3 milioi jarri zituen, kontratu bat ere sinatu zuten eta horren bidez Sunsundeguiko akziodunek enpresa euro baten truke erosteko aukera eman zioten Nafincori. 2011an Nafincok bereganatua zuen Sodenak erosi zuen. Sunsundegui beraz, enpresa publiko izatera pasa zen. Garai hartan beste bi partaidetza-mailegu jaso zituen, guztira beste 5 milioi euro. 2013an Sodenak enpresa saldu zien zuzendaritzako kideei eta langileei euro baten truke. Aurretik 35 milioi bat eman zituen zorrak kitatzeko eta orain arte emandako maileguak kapitalizatzen. 2015-2019 epean enpresak bere finantza-egoera hobetu zuen. Izan ere, 2019an eskaera errekorra lortu zuen eta 2020an salmenta zifra maximoa. 2019aren amaieran Sodenak, 1,5 milioiko laguntza eman zion bere instalazioak indarrean zegoen araudira egokitzeko.

[En junio de 2009 se presentó un expediente de regulación y Sodena decidió dar apoyo en ese momento con cinco millones, a través de dos préstamos participativos. Además, la sociedad pública Nafinco aportó 3 millones de euros y se firmó un contrato por el que los accionistas de Sunsundegui dieron a Nafinco una opción de compra de la empresa por un euro. En 2011 se produce la compra por parte de Sodena, que absorbe Nafinco. Sunsundegui, por tanto, pasa a ser una empresa pública. En aquella época recibe otros dos préstamos participativos por importe de 5 millones de euros más. En 2013 Sodena vendió la empresa a los directivos y trabajadores a cambio de un euro. Previamente había aportado 35 millones de euros para cancelar deudas y capitalizar los préstamos concedidos hasta la fecha. En el periodo 2015-2019 la empresa mejoró su situación financiera. De hecho, en 2019 alcanzó el récord de pedidos y en 2020 la cifra máxima de ventas. A finales de 2019 Sodena le concedió una ayuda de 1,5 millones para adecuar sus instalaciones a la normativa vigente].

Covid-19aren pandemiak larriki eragin zion Sunsundegui, Sodenatik 3,4 milioiko mailegua jaso baitzuen haren ondorioak gainditzeko eta hala enpresak eskatutakoak. 2023an Sunsundegui eta Volvok bi akordio sinatu zituzten, bata transferentzia teknologikoari buruzkoa eta bestea ekoizpenari buruzkoa, horrela Volvok Polonian zuen lantegia itxi ondoren Sunsundegui bi autobus modelo ekoiztuko zituen. Akordioak inbertsioak eta finantza-beharrak zekartzen eta Sodenak, enpresak hala eskatuta bezala, hiru eta sei milioiko bi maileguekin babestu zuen. Mailegu horiek Legebiltzarrak baimendu zituen bi foru legearen bitartez, 2023ko abendukoa eta 2024ko maiatzekoa. Hala ere, 2024ko uztailean Sunsundegui eta Volvok indarrrik gabe utzi zuen akordioa Nafarroako lantegiaren finantza eta produkzio arazoek eragozten ziotelako betetzea.

[La pandemia del Covid-19 afectó gravemente a Sunsundegui, que recibió de Sodena un préstamo de 3,4 millones para intentar superar sus consecuencias, tal y como había solicitado la empresa. En 2023 Sunsundegui y Volvo firmaron dos acuerdos, uno sobre transferencia tecnológica y otro sobre producción, de forma que tras el cierre de la fábrica de Volvo en Polonia, Sunsundegui pasaría a producir dos modelos de autobuses. El acuerdo implicaba inversiones y necesidades financieras, que Sodena apoyó con dos préstamos de tres y seis millones de euros a petición de la empresa. Estos préstamos fueron autorizados por el Parlamento a través de dos leyes forales, de diciembre de 2023 y mayo de 2024. Sin embargo, en julio de 2024 Sunsundegui y Volvo dejaron sin efecto el acuerdo por problemas financieros y productivos de la planta navarra que impedían su cumplimiento].

Ordutik aurrera Sunsundegui bere desagerpena pairatu behar izan zuen. 2024ko azaroan konkurtsoan deklaratu zuten eta ondoren konkurtso-administrazioak langileei kaleratze kolektiboa eskatu zuen. Enpresak 50 milioiko zorra zuen eta 27 milioiko aktiboak. Kontuen Ganberak adierazi zuen bezala, Sodenak Sunsundegui egindako ekarpenak, kontsultorak egindako txostenetan, plan estrategikoetan eta bideragarritasun planetan oinarrituta zeuden. Laguntza garrantzitsuenei buruz Sodenak egindako txosten teknikoek 2013, 2023 eta 2024koak zioten arrisku finantziero handia zekartela, irakurtzen dut, «arrazoi sozioekonomikoengatik emateko aukera planteatuz». Nolanahi ere, argi utzi zuten ekarpen horiek aldi baterako irtenbidea zirela eta azpimarratu zen finantza-egonkortasuna eta industria kudeaketa egokia

ekarriko zituen bazkide bat bilatzeko beharra bait zegoen. Izan ere, bere egoera oso delikatu zen orduan.

[A partir de entonces, Sunsundegui se vio abocada a su desaparición. En noviembre de 2024 fue declarada en concurso, tras lo que la administración concursal solicitó el despido colectivo de la plantilla. La empresa tenía una deuda de 50 millones y unos activos valorados en 27 millones. Tal y como señala la Cámara de Comptos, las aportaciones de Sodena a Sunsundegui estaban basadas en informes, planes estratégicos y de viabilidad realizados por consultoras. Los informes técnicos de Sodena sobre las ayudas más importantes, de 2013, 2023 y 2024, señalaban que implicaban un alto riesgo financiero, leo: «planteando la posibilidad de concederlas por razones de naturaleza socioeconómica». En cualquier caso, dejaban claro que dichas aportaciones eran una solución temporal, subrayando la necesidad de buscar un socio que aportara estabilidad financiera y una gestión industrial adecuada. De hecho, su situación era muy delicada].

Txostena amaitzeko, Comptos Ganberak Sodena enpresak salbatzeko egin duen ahalegin esanguratsua nabarmendu zuen. Comptos Ganberak, bereziki 2023 eta 2024ko laguntzek ikuspuntu tekniko hutsetik ez zietela erantzun funts publikoen kudeaketa onaren irizpideei duten arrisku handia dela eta. Hala ere, Nafarroako Gobernuak eta Parlamentuak beste irizpide sozio-ekonomiko batzuk baloratu zituzten, halaber, enplegua mantentzea, zerga bilaketa induzitua eta Nafarroako hornitzaileen eskaeretan egonkortasuna bilatzea. Halaber adierazten du baita ere laguntza hori denboran jarraitua akziodunen finantza konpromisorik gabe egin zela. Ildo horretan laguntza publikoak jasotzen dituzten enpresetako akziodunei finantza-konpromisoa exijitzea gomendatzen du Comptos Ganberak Gobernuari. Krisian dauden enpresentzako laguntzak denboran mugatzeko ere eskatzen du, haien bilakaeraren arabera. Azkenik, estatu diru-laguntza bezala jo daitezkeen laguntzak eman aurretik, Europako Batzordeari jakinaraztea gomendatzen digu baita ere Comptos Ganberak.

[Para finalizar el informe, la Cámara de Comptos destacaba el importante esfuerzo realizado por Sodena para salvar la empresa. La Cámara de Comptos subraya especialmente que las ayudas de 2023 y 2024 no respondían a criterios de buena gestión de los fondos públicos desde un punto de vista puramente técnico, debido a su elevado riesgo. No obstante, el Gobierno y el Parlamento de Navarra también valoraron otros criterios de naturaleza socio-económica como son el mantenimiento del empleo, la recaudación tributaria inducida y la búsqueda de la estabilidad en los pedidos de los proveedores navarros. Asimismo, señala que dicho apoyo, continuado en el tiempo, se ha realizado sin el compromiso financiero del accionariado. En este sentido, la Cámara de Comptos recomienda al Gobierno que se exija un compromiso financiero a los accionistas de las empresas que reciban ayudas públicas. También recomienda que se limiten en el tiempo las ayudas a empresas en crisis, en función de su evolución. Por último, la Cámara de Comptos recomienda comunicar a la Comisión Europea, de manera previa, la concesión de las ayudas que puedan ser consideradas como de Estado].

Bestalde, Comptos Ganberako presidenteak, Cabeza jaunak, berak adierazi zuen zeudenak ez duela irregulartasunik Sunsundegui eta inbertsioei esker enplegu mantendu dela. Era berean adierazi zuen Sodenak Sunsundegui egindako finantza ekarpenei buruzko txostenak aztertu

ditugun eragiketa guztiak teknikoki bermatuta daudela, baina horiek guztiek finantza arrisku handia antzematen zutela laguntzen ari ziren eragiketetan, enpresaren egoera jasanezina baitzen. Sodenak Sunsundegui irregulartasunik ez zuela eta inbertsioek enplegua mantentzea ahalbidetu dutela aipatu zuen baita ere, esan bezala, Cabeza jaunak. Bere hitzetan ez dugu esaten irregulartasunik egon direnik, ez da horrelako ezer ere ez, esaten dugu hartzen diren erabaki hori ikuspuntu finantziero soiletik ez litzatekeela hartu behar, izan ere, hori agerian utzi zuten, aipatzen dut berriz, ere erabakia sostengatzen duten txosten tekniko guztiek.

[Por otro lado, el propio Presidente de la Cámara de Comptos, el señor Cabeza, declaró que no hay ninguna irregularidad en Sunsundegui y que se ha podido mantener el empleo gracias a las inversiones. Asimismo, señaló que todas las aportaciones financieras de Sodena a Sunsundegui analizadas en el informe están soportadas técnicamente, pero que detectan un alto riesgo financiero en las operaciones que estaban apoyando, dado que la situación de la empresa era prácticamente insostenible. El señor Cabeza también señaló que no hay ninguna irregularidad de Sodena en Sunsundegui y que las inversiones han permitido mantener el empleo. Señala que no dicen que se hayan producido irregularidades, nada de eso, sino que la decisión que se toma, desde un punto de vista estrictamente financiero, no debería haberse tomado, porque así lo pusieron de manifiesto, insisto, todos los informes técnicos que soportan la decisión].

Puntu honetara iritzia, hemendik aurrera zer egin behar dugun baita ere aipatu nahiko nuke. Joan den ekainaren 24an Carmen Maeztu, Gizarte-eskubide, Gizarte-ekonomia eta Enpleguko kontseilaria, eta ni neu, Industria eta Trantsizio Ekologiko eta Digitalerako kontseilari gisa, Sakanako Mankomunitatearekin, Sakana Garapen Agentzia eta Sakana Enpresarien Elkarteekin bildu ginen, bilera horren bidez eskualde horretarako industria biziberritzea bultzatu nahi den hainbat erakunde eta elkartek batera eta koordinatuta eskualdeko garapen ekonomikoa, enpresariala eta soziala bultzatzeko. Joan den apiriletik martxan dagoen lantaldean Sunsundeguiaren eraginaren egungo egoeraren azterketa eta ebaluazioa aztertzen ari gara: industria-egitura, gaitasunak, baliabideak eta erronkak, Nafarroako Enplegu Zerbitzuaren- Nafar Lansare ikuspegitik kaltetuen kopuruari, eskariaren aktibazioan izena eman dutenen kopuruari eta Berrenplegatze Planari dagokionez, Nasuvinsak, Arakil-Etxarrengo UPS edo PSISak, Altsasuko Ipshording Hispania instalazio zaharrak eta Kapitansoro garatzen lan egingo du, Sodenak eta in Invest Navarrak finantziarioari laguntzeko eta baita ere inbertsioak erakartzeko lan egingo dute. Helburua industria suspertzeko plana eratzea da.

[Llegados a este punto, me gustaría hacer referencia también a lo que debemos hacer a partir de este momento. El pasado 24 de junio, Carmen Maeztu, Consejera de Derechos Sociales, Economía Social y Empleo, y yo mismo, como Consejero de Industria y de Transición Ecológica y Digital Empresarial, nos reunimos con la Mancomunidad de Sakana, Sakana Garapen Agentzia y la Asociación de Empresarios de Sakana para impulsar, mediante dicha reunión, la revitalización industrial de esta zona de manera conjunta y coordinada entre diferentes entidades y asociaciones, con el objetivo de potenciar el desarrollo económico, empresarial y social de la zona. El grupo de trabajo, que está en funcionamiento desde el pasado mes de abril, ha comenzado con el análisis y evaluación de la situación actual del impacto de Sunsundegui: estructura industrial, capacidades, recursos y desafíos, desde la perspectiva del Servicio Navarro de Empleo-Nafar Lansare,

en el número de afectados, número de inscritos en la activación de la demanda y el Plan de Recolocación, también en cuanto a la perspectiva de Nasuvinsa sobre los PSIS de Arakil-Etxarren, antiguas instalaciones de Isphording Hispania en Alsasua y Kapitansoro; y el punto de vista de Sodena-Navarra in Invest desde la perspectiva de apoyo a la financiación y captación de inversiones. El objetivo es la configuración de un plan de revitalización industrial].

Helburua, esan bezala, industria suspertzeko plan bat eratzea da, non funtsezko sektoreak eta hasteko aukerak identifikatuko diren. Horretarako lan-plan bat eta kronograma bat abian ipini dira helburu honekin: ardatz estrategikoak eta jarduera-ildoak, hau da, plan estrategiko bat definitzea alderdi hauei dagokienez, besteak beste, tokiko industria bultzatzeko neurri espezifikoak garatzea, ikerketa eta garapenerako laguntza, ikerkuntza aldetik, tokiko talentuarentzako prestakuntza eta trebakuntza, azpiegitura egokia, hau da, industria parkeak, konektibitatea eta abar, sustapen-jarduerak industria inbertsioetarako helmuga erakargarri gisa aurkezteko eta baita ere Sunsundegui langileak birkolokatzeko prozesua. Era berean, egun horretan bertan aipatu zuen bezala Carmen Maeztu kontseilariak, Sunsundegui itxi eta enpresako 369 langile kontratuak iraungi ondoren, Nafar Lansarek birkolokatzeko prozesuan hasi zuela jada Sakanako Enpresarien Elkartearekin batera. Sunsundegui EREan 369 pertsona kaltetu ziren eta horietatik, barkatu, 339 pertsona kaltetu ziren, hiru, hiru, bederatzi barkatu itzultzaileei baita ere. Sunsundegui EREan, esan bezala, 339 pertsona kaltetu ziren eta horietatik 61 Nafarroatik kanpo bizi dira. Ekainaren 24an 106 pertsona ari ziren berriro lanean eta, beraz, dagoeneko lan merkatuan ari ziren jada ekainaren bukaeran. Joan den baita ere ekainaren 24an Altsasuko Enpleguen Agentzian 10 pertsonari eman zaie arreta jada ekainaren bukaerara arte. Horietatik 63k adierazi dute birlanetzerako planetan parte hartzeko interesa zeukatela eta lehenengo faseari ekin zaio lan orientazioko ekintzekin.

[El objetivo, como se ha dicho, es la configuración de un plan de revitalización industrial en el que se identifiquen los sectores clave y las oportunidades de crecimiento. Para ello se han puesto en marcha un plan de trabajo y un cronograma, que tienen como objetivo definir los ejes estratégicos y las líneas de actuación, es decir, un plan estratégico en lo que respecta a los siguientes puntos: el desarrollo de medidas específicas para impulsar la industria local, el apoyo a la investigación y el desarrollo, la formación y capacitación del talento local, la infraestructura adecuada, es decir, parques industriales, conectividad, etcétera, actividades de promoción como destino atractivo para inversiones industriales y la recolocación del personal de Sunsundegui. Asimismo, tal y como comentó ese mismo día la consejera Carmen Maeztu, tras el cierre de Sunsundegui y la extinción de los contratos de 369 trabajadores de la empresa, Nafar Lansare ya ha iniciado un proceso de recolocación en colaboración con la Asociación de Empresarios de la Sakana. En el ERE de Sunsundegui se vieron afectadas 369 personas de las cuales. Perdón 339, tres, tres, nueve. Pido perdón también a los traductores. Como decíamos, 339 personas se vieron afectadas en el ERE de Sunsundegui, de las que 61 residen fuera de Navarra. El 24 de junio volvían a trabajar 106 personas, por lo que a finales de junio ya estaban incorporadas al mercado laboral. También el pasado 24 de junio se ha atendido a 10 personas en la Agencia de Empleo de Alsasua hasta finales de junio. De ellas, 63 han manifestado su interés por participar en plan de recolocación y se ha iniciado ya la primera fase con acciones de orientación laboral].

Lantaldean, esan bezala, Nafarroako ekosistemako eragile garrantzitsuenek parte hartzen dugu, hala nola, Sakanako Enpresen Elkartea, Sakanako Mankomunitatea, Sakana Garapen Agentzia, Nafarroako Enplegu Zerbitzua, Enplegu Agentzia Altsasun, Altsasuko Lanbide Heziketa, baita CEIN sozietate publikoa ekintzaitzaren arduradun gisa, Nasuvinsa alde industrial, Sodena finantziarioa eskuratzearen arduradun gisa eta Investi Navarra inbertsioak erakartzeko arduradun gisa eta hainbat zuzendaritza orokor, hala nola Gobernuko hainbat zuzendaritza orokorrak, Merkataritza eta Kontsumoko zuzendaritza nagusia, Digitalizazioa eta Hezkuntza-zerbitzuen zuzendaritza nagusia, Toki Administrazioiko eta Despopulazioa zuzendaritza nagusia eta Análisi eta Prospektzio bulegoa. Jakina, toki erakundeek parte hartzea baita ere bilatuko eta izango ditugula. Helburua, esan bezala industria suspertzeko prozesu bat martxan jartzea eta lurraldeko eragileen eta Nafarroako Gobernuaren arteko lantaldea aktibatzea.

[En el grupo de trabajo participamos, como se ha dicho, los agentes más relevantes del ecosistema navarro, como son la Asociación de Empresas de Sakana, la Mancomunidad de Sakana, Sakana Garapen Agentzia, el Servicio de Empleo de Navarra, la Agencia de Empleo de Alsua, Formación Profesional de Alsua, así como la sociedad pública CEIN como responsable del emprendimiento, la parte industrial de Nasuvinsa, Sodena como responsable del acceso a la financiación y Navarra in Invest como responsable de la captación de inversiones, y también diversas direcciones generales del Gobierno tales como la Dirección General de Comercio y Consumo, la Dirección General de Digitalización y Servicios Educativos, la Dirección General de Administración Local y Despoblación y la oficina de Análisis y Prospección. Evidentemente, buscaremos y contaremos también la participación de las entidades locales. El objetivo es la puesta en marcha de un proceso de revitalización industrial y activar el equipo de trabajo entre los agentes del territorio y el Gobierno de Navarra].

Jakina, Sakanako industriaren egoerari buruzko diagnostiko bat egiten ari garela. Lana ez dago oraindik bukatuta, baina datu batzuk aurreratu ahal ditugu. Besteak beste, 2017ko urtarrilaren 1an 3.722 enpresa zeuden Sakana aldean, 2024an baino 22 gutxiago. 2022an berriz, 3.833 ziren, baina era berean gogoratu behar da 2021ean, adibidez, pandemia eta gero 3.546 enpresa zirela, hau da, 176 enpresa gutxiago. Bestalde, Sakanako industriak hazkundera sendotu du fakturazioaren maximo historikoak izanik, Sunsundegui bezalako enpresa handiak galdu arren. Hori dio gure zirriborroak. 2017an 866 milioi euro fakturatu zuten Sakanako enpresek. 2023an 1.249 milioi baino gehiago fakturatu zuten. Langabeziaren bilakaera ikusten badugu Sakana aldean: 2022ko ekainean 875 pertsona ziren langabezia Sakanan. Aurtengo maiatzean, 2025ean, 919 pertsona ziren eta 901era jaitsi izan ziren ekainean. Horrek esan nahi du, Nastaten arabera, Sakanako langabezia % 6,9koa zela 2022ko ekainean eta % 7koa dela 2025eko ekainean, hau da, % 0,1eko igoera. Egia da hori gertatzen dela epe berean Nafarroan langabezia % 0,9 jaitsi den testuinguru batean. Azpimarratu behar da baita ere, bakarrik datuak oroitzeko ze perspektiba 2009an hasi gara Comptosen Ganberarekin, 2009ko urrian adibidez, orduan astindu gintuen finantza-krisiaren ondorioaren aurretik, Sakanako langabezia 1.274ko pertsonakoa zela. Era berean, datu esanguratsua da Sakanako enpleguaren ia erdia bailaratik kanpo bizi diren pertsonak betetzen dutela. Aipatu dudan bezala, oraindik ez dugu amaitu diagnostikoa eta espero dugu hurrengo asteetan amaituta eta egiaztatua izatea.

[Obviamente, estamos realizando un diagnóstico sobre la situación de la industria en Sakana. El trabajo no está aún concluido, pero podemos avanzar algunos datos. Entre otros, que a 1 de enero de 2017 había 3.722 empresas en la zona de Sakana, 22 menos que en 2024. En 2022 eran 3.833, pero también hay que recordar que en 2021, por ejemplo, después de la pandemia eran 3.546 empresas, es decir 176 empresas menos. Por otro lado, la industria de Sakana ha consolidado su crecimiento con máximos históricos de facturación, a pesar de la pérdida de grandes empresas como Sunsundegui. Así se refleja en nuestro borrador. En 2017 las empresas de Sakana facturaron 866 millones de euros. En 2023 facturaron más de 1.249 millones de euros. Si observamos la evolución del desempleo en la zona de Sakana: en junio de 2022 en Sakana había 875 personas en paro; en mayo de este año, 2025, eran 919 personas, que descendieron a 901 en junio. Esto significa que, según el Nastat, el desempleo en el Sakana era del 6,9 % en junio de 2022 y del 7 % en junio de 2025, lo que supone un incremento de 0,1 %. Es cierto que esto ocurre en un contexto de disminución del paro en Navarra del 0,9 %, durante este mismo periodo. Asimismo hay que destacar, ya que el repaso de datos se ha iniciado en 2009 como en el informe de la Cámara de los Comptos, que por ejemplo en octubre de 2009, antes de los efectos de la crisis financiera, el paro en Sakana era de 1.274 personas. Otro dato significativo es que casi la mitad del empleo del Sakana está cubierto por personas que viven fuera del valle. Como he mencionado, aún no hemos finalizado el diagnóstico, que esperamos tener finalizado y contrastado en las próximas semanas].

Azkenik, Sunsundeguiaren hornitzaile ziren enpresei azterketa ere egiten ari gara. Bisita egin dut edo bilerak egin ditut baita ere haietako batzuekin pertsonalki. Egin ahal diren jarduerak Sakanako industria suspertzeko planean sartuko ditugu 2026tik aurrera, esan bezala, plan horretan ipini edo sartu behar ditugun ekintza guztiak garatzeko. Eskerrik asko.

[Por último, estamos haciendo también un análisis de las empresas que eran proveedoras de Sunsundegui. He visitado o mantenido reuniones con algunas de ellas personalmente. Incorporaremos las posibles actuaciones al Plan de revitalización industrial de Sakana que tendrá que ser implementado a partir de 2026. Muchas gracias].

SR. PRESIDENTE (Sr. Olo Martínez): Eskerrik asko, kontseilari jauna. A continuación, señora García Malo, tiene usted diez minutos.

SRA. GARCÍA MALO: Muchas gracias, Presidente. Señor Consejero, le agradecería que se centrara usted en la intervención en el objeto concreto de esta comparecencia. Ya hemos solicitado una comparecencia a la Consejera, a la señora Maeztu, para que nos explique cuál es la situación de los trabajadores de Sunsundegui y la situación de la Sakana. Está usted pisando la intervención de la Consejera. Quizá porque usted no quiera rendir cuentas de lo que exactamente nosotros le hemos solicitado, que es que hable usted del contenido del informe de la Cámara de Comptos sobre Sunsundegui, no que hable usted de su gestión. ¿Por qué? ¿Porque quizá no ha sido buena? ¿Por qué no quiere hablar usted de su gestión?

Hay algo que le he dicho en otras ocasiones, pero que le quiero volver a dejar claro. Nosotros nunca vamos a cuestionar que una inversión pública pueda fallar. Nunca, nunca. Eso puede ocurrir, es parte del riesgo económico y de la responsabilidad de gobernar, pero lo que sí vamos a censurar, y con firmeza, es que no se hagan las cosas con transparencia, que no se rinda

cuentas y que no se haga autocrítica cuando se cometen errores. Porque mire, Consejero, si no se reconoce lo que se ha hecho mal, no se puede corregir, y si no se corrige, se vuelve a repetir, y eso es lo que nosotros consideramos que es inaceptable.

Principalmente, Consejero, porque lo que gestiona es dinero público, y lo mínimo que se debe hacer con esta Cámara y con la ciudadanía navarra es tener claridad, honestidad y rendir cuentas, algo que usted no ha hecho hoy aquí: rendir cuentas. El informe de la Cámara de Comptos pone de manifiesto una serie de consideraciones fundamentales que este Parlamento, desde luego, por lo menos este grupo parlamentario, el Partido Popular, no puede ignorar sobre los préstamos que se han concedido por Sodena en esta legislatura.

Dice que no respondían a criterios de buena gestión financiera, que se basaron en un acuerdo, no en un contrato, que es lo que usted nos dijo en sede parlamentaria, en un acuerdo que no incluía compromiso de compra, Consejero. Usted no ha dicho nada al respecto. Documento clave, tal y como recoge el informe de la Cámara de Comptos. Pero recoge más elementos preocupantes. La Cámara advierte que estas ayudas debieran haberse comunicado a la Comisión Europea por el alto riesgo de que pudieran considerarse ayudas de Estado ilegales. Y por si fuera poco, el IBR señala que la empresa necesitaba entre diez y doce millones adicionales, lo que evidencia que la ayuda fue insuficiente y arriesgada desde el inicio. Usted no ha dicho absolutamente nada de todo esto.

Y me voy a centrar en un aspecto que a usted le resulta especialmente incómodo, pero a nosotros nos parece —en la Cámara de Comptos— nuclear en el debate, el llamado acuerdo con Volvo. Porque si algo ha justificado las ayudas públicas por valor de nueve millones de euros a Sunsundegui ha sido este documento. Lo ha dicho el Gobierno, lo ha repetido usted, Consejero. Diario de sesiones, 21 de diciembre de 2023: «La empresa de Sunsundegui tiene un futuro esperanzador y prometedor con el proyecto Volvo Buses. El potencial de esta operación es enorme. Sunsundegui podría alcanzar los setecientos puestos de trabajo y unas ventas que podrían superar los ciento cincuenta millones de euros de facturación».

Esto lo decía usted en diciembre. En julio Volvo decía que no a ese acuerdo, que no contrato. «Proyecto firme y de futuro», decía usted. Y también lo dice, como digo, la Cámara de Comptos en su informe en la página 9, que dice: «La razón fundamental de la concesión de estos préstamos fue ayudar a materializar el acuerdo al que Sunsundegui había llegado con Volvo en octubre de 2023 para producir dos modelos adicionales a los que se venía fabricando». La razón fundamental. La razón fundamental.

Primero, que usted lo que debería haber reconocido aquí es que, efectivamente, no se trata de un contrato, tal y como usted nos dijo, Consejero, en el Parlamento. Se trata de dos acuerdos, tal y como recoge el informe de la Cámara de Comptos. Usted decía en sede parlamentaria el 21 de diciembre de 2023: «La empresa Sunsundegui tiene un futuro esperanzador, habiéndose firmado y formalizado el contrato el pasado 12 de octubre». Le repito sus palabras: «Habiéndose firmado y formalizado el contrato el pasado 12 de octubre». Esto nos lo dijo usted a todos los grupos parlamentarios. Y con base en él se ha construido el plan estratégico.

¿Qué dice el informe de la Cámara de Comptos en su página 24? En octubre de 2023 Volvo y Sunsundegui firmaron dos acuerdos. Uno por el que se licenciaba de forma gratuita y no

exclusiva la transferencia tecnológica de los dos modelos, y otro de producción de los mismos. Este acuerdo de producción no incorporaba un compromiso de compra por parte de Volvo. Esto es muy serio, Consejero. Usted nos dijo que había un contrato y la Cámara de Comptos dice que había dos acuerdos, y uno de ellos no incorporaba un compromiso de compra por parte de Volvo.

Pero es que el segundo aspecto importante es que este acuerdo garantizaba la carga de trabajo y de ventas de la compañía, y usted nos decía: «Debo recordar, los acuerdos alcanzados con el fabricante de autobuses Volvo garantizan una carga de trabajo y de ventas de la compañía, que es lo más difícil de conseguir». ¿Dónde estaba esa garantía, Consejero? ¿Dónde estaba esa garantía? Porque la Cámara de Comptos dice que no incorporaba un compromiso de compra por parte de Volvo, y usted nos dice que estaba garantizada la carga de trabajo y de ventas de la compañía.

Y tercero, y aquí viene la contradicción más grave, este documento no ha sido facilitado al Parlamento de Navarra. No lo conocemos, no lo hemos podido analizar y, sin embargo, sí lo han recibido los técnicos de Sodena, los auditores de la Cámara de Comptos, los técnicos de una consultora privada, los técnicos de su departamento. ¿Y por qué no el Parlamento? ¿Qué se quiere ocultar?

Alega confidencialidad, Consejero, pero el informe jurídico de esta Cámara es claro: no se ha justificado qué cláusulas concretas están protegidas por secreto empresarial, ni se ha valorado la posibilidad de facilitar el documento de forma parcial o anonimizada, como exige el reglamento. Y un dato también importante es que el propio Consejero, en su defensa del primer préstamo, se refiere expresamente a este documento como un contrato firmado con Volvo y, sin embargo, cuando se le solicita formalmente, se niega a entregarlo alegando que se trata de un acuerdo privado entre empresas.

Es decir, lo que en esta Cámara se presenta como un contrato estratégico que justifica ayudas públicas millonarias se convierte en un acuerdo privado cuando se le exige transparencia y control parlamentario. Esta contradicción, desde luego, no estamos dispuestos a aceptarla. Señorías, ¿es un contrato o no lo es? ¿Tiene fuerza jurídica o es solo una declaración de intenciones? ¿Por qué se nos niega el acceso a un documento que ha sido la base de decisiones políticas y presupuestarias de esta Cámara? Y es que hay algo que yo creo que se está perdiendo de vista, Consejero, y que usted debería tener muy en cuenta, y es que estamos hablando de dinero público, de recursos que pertenecen a todos los navarros y navarras. No es dinero privado ni fondos discrecionales, y el dinero sale de los impuestos que pagan las familias, los autónomos, las empresas de esta tierra y, por tanto, su uso debe estar sometido al control riguroso de sus representantes legítimos, que es este Parlamento.

Y no solo el contrato. La información que ha facilitado el Gobierno en este proyecto ha sido incompleta, fragmentada y tardía. Le pedimos los expedientes, y nos dimos cuenta al revisar la información del informe de la Cámara de Comptos que en el expediente constaban documentos que a nosotros no se nos trasladaron. Por ejemplo, el informe de reparo no suspensivo del director general de Intervención. Por ejemplo, el del Servicio de Patrimonio, que señalaba que Sunsegui estaba en quiebra técnica desde 2021, y en el que concluía que no procedía desde el punto de vista financiero este préstamo.

Voy a terminar como he empezado. Una inversión puede salir mal, y eso no es motivo de reproche, por lo menos desde nuestra parte. Lo que sí es motivo de crítica y de exigencia política es que no se actúe con transparencia, que no se rinda cuentas, como ha hecho usted hoy aquí. En vez de hablar de lo que le corresponde y de su gestión se ha dedicado a pisarle la comparecencia a una compañera, y que no se reconozcan errores cuando se cometen.

Por todos estos motivos vamos a exigirle, Consejero, que rectifique, que nos facilite el acuerdo firmado con Volvo y los documentos que no nos ha facilitado. Lo vamos a volver a solicitar formalmente, le vamos a dar una nueva oportunidad de que usted sea transparente y cumpla con este Parlamento, y esperamos que esta vez sí cumpla con su obligación, no solo con este Parlamento, sino con la ciudadanía navarra. Y si no lo hace, Consejero, acudiremos al Consejo de Transparencia porque, desde luego, no vamos a renunciar a ejercer la labor de control sobre el uso de fondos públicos que nos corresponden. Lo que pedimos no es nada extraordinario, Consejero, solo es transparencia, acceso a la información y respeto al papel de este Parlamento. Gracias.

SR. PRESIDENTE (Sr. Ollo Martínez): Gracias, señora García Malo. A continuación el Grupo Parlamentario Unión del Pueblo Navarro, señor Esparza, tiene usted diez minutos.

SR. ESPARZA ABAURREA: Muchas gracias, señor Presidente. Quiero dar la bienvenida al Consejero y a quienes le acompañan. Tengo la sensación de que este Gobierno nunca reconoce un error. Es una tónica no solo de este Consejero, sino de la Presidenta del Gobierno y de cualquier otro Consejero que comparezca aquí. Este Gobierno todo lo hace bien, y yo, con franqueza, creo que eso es imposible. Pero ustedes han implantado una política, una manera de hacer política en la que es imposible, son incapaces de reconocer: oiga, pues mire, quizás en esto lo podríamos haber hecho de otra manera. Vamos a tomar nota y vamos a ver si la próxima vez somos capaces de afinar más y de acertar más, porque ese debiera ser el objetivo.

Porque nunca hay ningún problema con nada. No hay ningún problema con nada. Quien se equivoca siempre es la oposición. Nosotros podemos venir aquí y advertir de determinadas cuestiones en los ámbitos que queramos, pero nada, siempre estamos equivocados. O estamos equivocados los grupos de la oposición o están equivocados los ciudadanos, o están equivocadas las organizaciones que se atreven en un momento determinado a cuestionar lo que está haciendo el Gobierno.

Bueno, nosotros nos equivocamos mucho, nos equivocábamos mucho con Santos Cerdán, pero hoy Santos Cerdán está en la cárcel. Nos equivocábamos mucho con la preocupación que teníamos por la falta de atractivo que tiene Navarra y por los riesgos que tenían algunas empresas, y ustedes nos llevaron en palabras a nosotros y a los trabajadores, y en palabras, y en palabras y en palabras, pero hoy Sunsundegui está cerrado, BSH está cerrado, Nano está cerrado. Nos equivocamos mucho, pero la realidad, después, desgraciadamente, dice lo que dice.

Y en este tema, como en otros procesos empresariales que, desgraciadamente, han terminado mal, yo tengo la sensación de que llevamos meses hablando de esto, se nos van llevando como en palabras a nosotros y a los trabajadores y, finalmente, sucede lo que nadie quiere que suceda, y lo que en ocasiones seguramente tampoco está en manos del Gobierno. Pero creo que hay

que ser más claro con la gente, creo que hay que ser más claro con la sociedad navarra y, sobre todo, con los trabajadores que se ven afectados por un proceso como este. Es cierto, y yo creo que no pasa nada por reconocerlo, usted hablaba de contratos. Para justificar los últimos avales a Sunundegui hablaba de contratos. «Hay un contrato con Volvo». Lo repitió, está en la hemeroteca. No tenemos más que ir a verlo. Sin embargo, la Cámara de Comptos dice que eran acuerdos, y un acuerdo, creo que tiene menos solidez o menos... Bueno, seguramente es algo más flexible que un contrato. Un contrato seguramente ata más. Usted quería dar la sensación de que estaba controlado, de que había... Y habla de eso, y yo creo que reconocer eso no pasa nada, señor Consejero.

Más allá de eso y de que no se reconoce absolutamente nada, y la opacidad que ha habido en esta cuestión, a mí me gustaría que... No sé si es pisar o no lo que tenga que venir a decir la Consejera, pero sí me gustaría que se explicara un poco más en profundidad cómo están las cosas. Es decir, usted habla de que —y, efectivamente, fue así— Sodena en los informes justifica el apoyo por criterios socioeconómicos. ¿Qué está haciendo el Gobierno para dar respuesta a esas necesidades socioeconómicas? Usted ha detallado que hay un grupo de trabajo que está compuesto por organizaciones, por el propio Gobierno, por la propia Acciona, quienes representan al territorio, pero a mí me gustaría que concretara más. Apoyo a la investigación, ¿en qué se concreta? Formación, ¿en qué se concreta? Promoción del destino, ¿qué es lo que se va a hacer? Procesos de recolocación, ¿cuántos ha habido?

Porque, al final, si vamos a los números, de las 339 personas que desgraciadamente perdieron su trabajo, su empleo, yo tengo la sensación de que solo han pedido ayuda 61, y hay 270 que se han buscado la vida. No sé el grado de compromiso que tiene el Gobierno con esto. Es decir, desde luego, hay mucha gente que, más allá del Gobierno, está intentando solucionar su futuro profesional de otra manera. Y usted viene aquí a contarnos que están haciendo un esfuerzo que creo que es el que hay que hacer, pero me da la sensación de que está siendo poco acogido por la propia Acciona y por los propios trabajadores que son afectados. Si de 339, 61 residen fuera, 106 ya han encontrado un empleo, pues quedan 172. Y de 172, solo 63, según usted, ha dicho que participan en procesos de recolocación. O sea, 109 tampoco están pidiendo ayuda.

Me parece que son datos objetivos y que sitúan un poco la magnitud del compromiso o de la necesidad también. Si no hay necesidad no hay necesidad, pero a mí sí me parece que esto creo que se tiene que trabajar de otra manera, y creo que tienen que llegar a mucha más gente las oportunidades de empleo.

Termino. Creo también que desde el punto de vista temporal esta comparecencia se tenía que haber hecho mucho antes. Me parece que esto es así. Y me parece que es un proceso que no está bien cerrado, donde yo creo que el Gobierno no ha estado a la altura en algunas cosas. No dudo de que se tenga que dar ayudas. Nosotros tampoco hemos cuestionado el que en un momento determinado haya ayudas desde el Gobierno a cualquier actividad económica y, finalmente, se pierdan esos recursos porque creo que hay que estar comprometido con el territorio y, desde luego, eso siempre lo hemos defendido. Pero, en fin, creo que las cosas se podían haber hecho de otra manera, y sigo teniendo la sensación de que son incapaces de reconocer un error, y creo que para la actividad política es algo perjudicial, porque aleja a la sociedad de quien todo lo hace bien. Nada más y muchas gracias.

SR. PRESIDENTE (Sr. Ollo Martínez): Gracias, señor Esparza. Seguimos con el Partido Socialista. Señor Lecumberri, tiene usted diez minutos.

SR. LECUMBERRI URABAYEN: Gracias, Presidente, buenos días. Buenos días, Consejero, y a su equipo. Buenos días a todos. Bueno, la verdad es que hemos venido aquí, como bien ha recordado la señora García Malo, a hablar del informe de la Cámara de Comptos, un informe que, por cierto, ya analizamos cuando nos lo presentó el propio Presidente de la Cámara, y que hay que decir que, partiendo de la base de que es un informe que solo analiza las ayudas públicas del Gobierno de Navarra, que son una parte del total de la gestión de Sunsundegui, hay que decirlo, es decir, es una visión parcial, lógicamente, pues es un informe que incluso con esa visión parcial, si hubiera que resumirlo en algo es: no se ven irregularidades, hay informes que avalan técnicamente lo que se hace, y las decisiones tenían, como todos sabemos, porque para eso está Sodena, un componente claramente socioeconómico.

Yo entiendo la posición que se hace desde los partidos de la oposición que me han precedido en las intervenciones. Desde el Partido Socialista voy a empezar asumiendo que este Gobierno comete errores, por supuesto, como el Partido Socialista los comete y como todos hemos cometido errores, porque es imposible hacer ningún tipo de gestión sin cometer algunos errores. Pero probablemente entre el que no comete errores y el que todo lo hace mal, alguna posición tendremos que encontrar, que seguramente que no la encontraremos porque estamos en posiciones distintas. Y entre ese «se cometen errores», en algunos temas se puede haber cometido errores, o «se está haciendo todo bien», los datos que tenemos ahora mismo, macroeconómicos de España y de Navarra, los datos récord en afiliación a la Seguridad Social, los datos porcentuales de empleo, especialmente en industria, especialmente en algunos sectores de industria, algo tendrá que ver y algo nos llevará más a que se están cometiendo aciertos que a que se haya cometido algún tipo de error, creemos nosotros desde el Partido Socialista.

Basan ustedes, y especialmente la solicitante, la señora García Malo, en dos cuestiones, me ha parecido, por decirlo de forma resumida: opacidad o falta de transparencia y falta de asunción de responsabilidades. Yo, en cuanto a la opacidad, diría que en pocos temas puntuales, como es este de Sunsundegui, hemos tenido más comisiones, comparencias, preguntas, intervenciones en Pleno, informes. En pocas. En pocas, creo, de verdad. Y si hemos tenido algo, han sido, desde luego, informes, explicaciones de todo tipo, y todo tipo de datos.

En cuanto a las responsabilidades, más allá de lo que dice la Cámara de Comptos, que se limita a su función, es decir, las aportaciones públicas en Navarra, yo tendría que, primero, hacer un cronológico. Empezaron las ayudas allá en el 2009, hay que decirlo. De hecho, el grueso de las ayudas públicas se ha dado antes del 2024. Esto lo tenemos todos claro.

Y eso nos lleva a que prácticamente todos los que estamos aquí, de una manera o de otra, hemos participado —de una manera o de otra, todos los grupos políticos— en la decisión de apoyar a una empresa como esta, porque todos hemos creído, y así siempre se ha manifestado, que tenía un futuro, porque es de lo que se trata de esto, de decir si tenía posibilidades de futuro o no la empresa, por lo que merecía la pena asumir ese riesgo. Yo creo que todos, como digo, de una manera o de otra hemos participado en ello, y solo hay que hacer ese análisis cronológico. Pero incluso si nos vamos un poco a los protagonistas de esa apuesta que se ha hecho por

Sunsundegui, efectivamente, hay dinero público, no solo de Navarra, yo quiero recordar que del total de los cuarenta y nueve millones de Sodena, además de ese total de los cuarenta y nueve millones, también hay aportaciones estatales. Ahí está Cofides, con nueve millones, ICO con ocho millones.

Pero no solo eso. Porque si nos quedamos solamente en el dinero público de aquí o a nivel estatal, parece que esto es una apuesta pública. Permítanme que recuerde que el *pool* de bancos, estos bancos que no son precisamente gente que se arriesga ni que tiene muy en cuenta cuestiones socioeconómicas, han aportado 21,7 millones de euros, el *pool* de bancos. Algo verían también en posibilidades de recuperar ese dinero y de que esta empresa realmente tuviera posibilidades de salir adelante.

Pero uniendo esto al tema que ha hablado usted, del contrato, dentro de esa opacidad o falta de transparencia, yo lo primero, este tema ya lo hemos hablado, voy a reafirmar la posición del Partido Socialista. Primero, efectivamente, nadie va a poner en duda la obligación que tiene y el derecho que tenemos los Parlamentarios a tener información cuando se trata de una empresa que tiene aportaciones públicas como esta, tener toda la información. Pero, como tantas veces en la vida y en esta sociedad, hay una colisión de intereses y hay un conflicto de derecho. Por un lado, nuestro derecho a tener esa información, al acceso a esos contratos y, por otro lado, una entidad privada, como es Volvo, que dice que esto es un contrato privado, un contrato entre dos empresas privadas, y que no quiere que se haga público.

Y aquí hay una colisión de derechos, el nuestro y el de ellos, es cierto. Y quién tendrá que decidir, no lo digo yo, señora García Malo. Es que la administradora concursal le dice al juez en su informe que no ha podido ver el contrato porque la empresa se niega a darlo porque es un contrato entre dos partes privadas. La administradora concursal, que tampoco le da mayor relevancia, por cierto, al tema, en su informe al juez.

O sea, que no solamente somos nosotros, los Parlamentarios, los que estamos en este conflicto de derechos, tendrá que ser a través de la vía judicial o una autoridad judicial quien le diga a Volvo que nos lo tiene que dar, o quien les diga a los Parlamentarios que prevalece el derecho al contrato privado sobre otros derechos. No lo sé. Yo creo que todo el mundo tendrá sus razones y habrá que escucharlas. En todo caso, esa es la situación. De ahí, buscar una opacidad, un intento de ocultar, porque detrás de esto, y volviendo otra vez al tema de las responsabilidades, que en este caso yo creo que está mezclado, hay un dato que para mí es muy relevante, porque pretenden ustedes decir que no se enseña este contrato porque realmente no dice lo que decía y Volvo no tenía ningún compromiso.

Bueno, Volvo aporta en forma de adelantos 6,7 millones de euros. Yo no sé las obligaciones que genera un contrato, pero, desde luego, la apuesta de una empresa que adelanta 6,7 millones de euros a la empresa subcontratada que le está haciendo el trabajo, creo que es una apuesta más que significativa, bastante más que significativa. Todo esto unido, como digo, al *pool* de bancos que está detrás también de esta operación o a los análisis de Sodena que, con su rigor técnico y con su componente sociopolítico, deciden que con un informe de KPMG que dice que hay trabajo, por cierto, y hay que recordarlo, siempre se ha dicho que nunca ha faltado carga de trabajo. O sea, no es un problema de carga de trabajo.

Claro, si cogemos todo esto, las aportaciones privadas, la apuesta de Volvo, el informe de KPMG, si cogemos todo esto, yo creo que se puede entender perfectamente que se ha apostado por esta empresa y que se veía visos de que esta empresa saliera adelante. ¿Que, al final, por otra serie de cuestiones que se hayan analizado esto no ha salido adelante? Pues habrá que asumirlo. No queda ninguna duda.

Y dicho todo esto, que yo creo que estamos venga a hablar del pasado, lo realmente importante es que tenemos que hablar del futuro, de qué pasa con esos trabajadores. Desde luego, el Partido Socialista se alegra de que más de un tercio esté ya trabajando. De los que no están trabajando, que estén apostando por una formación y por una incorporación en un momento en el que la industria en Navarra está necesitando empleo, y mucho más empleo cualificado, y esperamos, porque todo esto al final de lo que se trata es de salir adelante, que una comarca como la Sakana, ante la caída de una empresa de esta relevancia, pueda seguir ofertando un empleo, y un empleo de calidad, como se ofertaba a sus ciudadanos, y nosotros creemos que ese es el camino, mirar hacia adelante e ir resolviendo. Nada más y muchas gracias.

SR. PRESIDENTE (Sr. Olló Martínez): Gracias, señor Lecumberri. A continuación, el Grupo EH Bildu, señora Aznal, diez minutos.

SRA. AZNAL SAGASTI: Eskerrik asko, lehendakari jauna, egun on guztioi. Mila esker, Irujo jauna, eman dizkiguzun azalpenengatik eta informazioarengatik. Y es muy difícil innovar o es muy difícil ya no ser muy reiterativa cuando hablamos de Sunsundegui, porque estos dos últimos años creo que hemos hablado cantidad de ocasiones, pero siempre está bien escoger este caso para aprender en el futuro. Es cierto que la señora García Malo pedía esta comparecencia y todas las últimas iniciativas que ha presentado en torno a Sunsundegui se circunscriben no a los dos últimos años. Pero, claro, porque también le interesa a usted hacerlo así. La historia de Sunsundegui es mucho más larga, ya se ha comentado, y digo que voy a ser reiterativa en algunos de los datos que voy a dar, pero es que el 70 % del total de las aportaciones económicas que han concedido los gobiernos a esta empresa se concedieron en el año 2013, con un Gobierno de UPN.

Además, de ese 72 % del total de las aportaciones que tuvieron lugar en Gobiernos de UPN también tuvo lugar aquella operación por la cual Sodena vendió la totalidad de las acciones por un euro, y esa operación quiero recordar que estaba condicionada ni más ni menos a que la nueva propiedad pagara doscientos cincuenta mil euros que adeudaba a los trabajadores y las trabajadoras de la empresa. En esa operación se reflejó una situación irregular de las instalaciones, una carencia de licencia de actividad. Porque sí, algo se ha hecho mal, claro que algo se ha hecho mal, pero, ¿y la empresa? ¿Cómo lo ha hecho la empresa? Porque tradicionalmente esta empresa ha hecho alarde de unas deficiencias enormes en la gestión, deficiencias que han sido denunciadas de forma reiterada en este Parlamento por trabajadores y trabajadoras que hace años ya venían a sesiones de trabajo a explicar cómo se estaba gestionando esa empresa, y la verdad es que poco caso se les hizo.

Sí que es verdad que en el año 2023 y 2024 se concede nueve millones autorizados por este Parlamento. Esto supone un 18 % del total de las aportaciones económicas. Y como decía el señor Lecumberri, el Gobierno de Navarra, a través de Sodena, apostó y confió en esta empresa, pero es que ICO, Cofides, entidades estatales, cada una con nueve millones de euros. Las

entidades financieras, que parece que la banca nunca pierde, efectivamente, casi veintidós millones de euros. Pero no nos olvidemos que los principales clientes, como Volvo y Mayer, hicieron anticipos millonarios.

Y la realidad es que Sunsundegui es una empresa que lleva en crisis toda la vida, porque decir que desde el año 2021 está en quiebra, bueno, digo que desde el año 2009, y lo apunta claramente el informe de la Cámara de Comptos, esta empresa está en serias dificultades. En 2019-2020 se alcanzan máximos en la cifra de negocios, pero luego viene la pandemia. Y ya lo dije en su día, pero insisto, es que la pandemia vino para todo el mundo, la pandemia vino para todas las empresas, para toda la industria, para toda la competencia de Sunsundegui. ¿Cómo salió la competencia? ¿Cómo salió esta empresa?

Desde hace muchos años ya se venía diciendo que las aportaciones tendrían que ser algo temporal, alguna solución para salir del paso. Pero también es cierto que estas ayudas y estos apoyos se han cronificado. Históricamente se ha hecho esfuerzos, y era necesario totalmente un inversor. Nunca llegó. Pero, claro, una empresa que tiene una deuda de más de cincuenta millones de euros, pues es muy complicado, y yo sí que tengo que decir que, en el tiempo que llevo aquí, sí que he visto esfuerzos realizados por el Gobierno de Navarra, por el departamento, en este caso de industria, en encontrar una solución para esta empresa. Una solución que desafortunadamente nunca ha llegado.

También se alude en el informe a que la Dirección General de Presupuestos en un momento ya hablaba de que no procedía la concesión de otra ayuda desde el punto de vista puramente económico-financiero, porque era de elevado riesgo. Pero siempre aludimos a los factores socioeconómicos que han motivado el apoyo por parte del Gobierno. ¿Qué factores socioeconómicos? Es que ya lo hemos comentado muchas veces: el empleo, la zona en la que se encontraba esta empresa, que era estratégica para Sakana. Estos factores socioeconómicos son los que han hecho que tanto Gobierno de Navarra como en este Parlamento se haya apoyado a Sunsundegui, porque lo han hecho gobiernos de todos los colores y, como digo, la clave han sido estos factores socioeconómicos.

En 2010 Sunsundegui contrató un nuevo director general que lo único que hizo fue generar más y más deuda, y es cierto también que todas las ayudas económicas que se daban tradicionalmente a Sunsundegui se materializaban en recortes salariales, en deterioro de las condiciones de trabajo, que insisto que aquí han venido los trabajadores y las trabajadoras a anunciarlo muchas veces a lo largo de muchos años. Incluso en el informe de la Cámara de Comptos se apunta a que en tiempos de UPN, en alguna de las ayudas económicas que se dio se pedía un recorte salarial a los directivos y directivas de Sunsundegui, pero eso no. ERE, ERTE, los directivos nunca ajustaron sus salarios ni, según este informe, hicieron nada a ese respecto.

Como digo, ERE de extinción aplicados al 20 % de la plantilla, condiciones salariales siempre deterioradas. Y, por cierto, también en este informe se habla del mismo número de mano de obra directa que de mano de obra indirecta, algo que llama mucho la atención cuando hablamos de una carrocería. En 2023 la nueva ayuda se condiciona a un nuevo Consejo de Administración. Por fin entra Sodena y el Consejo de Administración tiene un directivo, una persona elegida por las y los trabajadores, y tres industriales, tres personas expertas independientes. Pero ya era demasiado tarde. Era demasiado tarde para revertir esta situación.

Hemos hablado largo y tendido del informe de KPMG que apuntaba un rayo de luz de esperanza para un futuro de esta empresa. Muchas veces yo misma he dicho que era un tren que Sunsundegui no podía perder. Pero es cierto también que el informe de KPMG condicionaba la viabilidad de la empresa a unas cuestiones que era muy fácil que no pudieran darse, había mucho riesgo implícito. Creo que se hizo todo lo que se pudo, pero la empresa dejó escapar una excelente oportunidad. Una empresa en un sector estratégico, movilidad sostenible, movilidad eléctrica, y es cierto que hay que mirar al futuro y aprender de los errores.

Sunsundegui es una empresa que ha sobrevivido siempre gracias a ayudas públicas de todos los gobiernos de todos los colores, pero la pregunta es qué ha pasado con el dinero público que ha recibido la empresa, y es aquí en lo que quiero incidir, porque esa es la pregunta que desde hace años se tenía que haber hecho el Gobierno, se tenía que haber hecho Sodena. Creo que se ha actuado demasiado tarde. Creo que cuando se apoya económicamente a una empresa, y más de estas características, hay que entrar hasta la cocina, hay que fiscalizar, hay que controlar, hay que estar al tanto de qué se está haciendo con el dinero, hay que pedir explicaciones, y más en una empresa como esta, con los antecedentes que tenía.

Por otra parte, el informe de la Cámara de Comptos dice literalmente que el accionariado de Sunsundegui no asumió ningún riesgo, siendo el riesgo asumido exclusivamente por el sector público. Y esta es una concepción de la colaboración público-privada que, desde luego, desde Euskal Herria Bildu no compartimos, y no puede ser que el sector público siempre asuma todo el riesgo, que cuando hay ganancias sean para las empresas, para el sector privado, y cuando hay pérdidas sean para todos.

Digo que el caso de Sunsundegui tiene que servir para que aprendamos mucho, y esta es una de las importantes lecciones: hay que exigir contrapartidas. Que estas contrapartidas no se materialicen siempre en recortes de derechos. Hay que controlar, hay que exigir a las empresas que son receptoras, beneficiarias de ayudas públicas. Euskal Herria Bildu así lo hizo antes de aprobar la última ayuda en este Parlamento. Exigimos condiciones, exigimos un plan industrial en condiciones, tener acceso a las actas del Consejo de Administración y un estudio por parte de la empresa de la optimización de los procesos fabriles.

Concluyo diciendo que sí, hay que mirar al futuro, todos y todas las trabajadoras y trabajadores de Sunsundegui tienen que tener una salida digna. Son alentadoras y son buenas las cifras que nos ha dado, pero hasta la última persona que allí tendrá que tener una salida. Me consta que se está haciendo un trabajo muy interesante entre la mancomunidad, las empresas de Sakana, las entidades locales y las agencias de desarrollo. Hay que seguir por este camino, revitalizar esa zona, porque es una zona clave, como todas las de Navarra, y tiene que tener un futuro esperanzador también su industria. Eskerrik asko.

SR. PRESIDENTE (Sr. Olló Martínez): Eskerrik asko. A continuación el Grupo Parlamentario Geroa Bai. Señor Asiain, tiene usted diez minutos.

SR. ASIAIN TORRES: Eskerrik asko, lehendakari jauna. «*No news, good news*» dice un adagio anglosajón, y si usted, señor Consejero, ha leído —no sé si lo ha hecho— el Diario de Sesiones de la sesión celebrada en junio con el Presidente de la Cámara de Comptos, creo que es como si estuviéramos haciendo una foto fija dos meses y medio después. Es decir, exactamente los

mismos protagonistas, las mismas intervenciones por parte de la señora García Malo, por parte del señor... Sí, efectivamente, también por parte del portavoz de UPN, del señor Lecumberri, de la señora Aznal, y la mía va a ser similar, porque es que, como he dicho, *no news, good news*.

Creo que la señora García Malo realmente esperaba otro informe de Comptos, mucho más crítico, demoledor diría incluso con la gestión del departamento, de usted mismo, señor Irujo, de Sodena. Creo que la señora García Malo esperaba a su vez una comparecencia diferente de la que tuvimos en junio con el Presidente de la Cámara de Comptos, mucho más crítica, demoledora diría con la gestión del departamento, de usted mismo, señor Irujo, y de Sodena. Pero, señora García Malo, sus deseos no se convirtieron en realidad porque no se corresponden con ella. Siempre se ha dicho que segundas partes nunca fueron buenas, y a partir de ahí, muchísimo menos.

¿Sabe cuántas secuelas tienen la película *Viernes 13*? Doce secuelas. Cada vez más sangre, cada vez más sangre, hasta que llega un punto en el que se acaba. Usted está haciendo secuelas, secuelas y secuelas, y ya no hay, intentando sacar sangre, hacer sangre de un tema, de una cuestión de la que desgraciadamente ya no se puede hacer más.

Creo que si algo pone en evidencia el informe de Comptos es que ha habido errores siempre. Y quiero comenzar, además, con unas palabras que yo también dije en junio, porque creo que todos nos estamos repitiendo, y yo también lo voy a hacer, y recordaba, decía en aquel momento, quiero recordar la postura del PP en diciembre de 2023 y en abril de 2024, cuando se votaron los dos últimos créditos a la empresa.

Y dijo textualmente, son palabras de la señora García Malo: «Tenemos que decir que en aquella ocasión —el 21 de diciembre de 2023, recuerdo, estábamos en abril del 2024— nuestro grupo parlamentario se abstuvo, y hoy lo volveremos a hacer por los mismos motivos. Por eso, desde la responsabilidad y partiendo de que la apuesta que el Partido Popular de Navarra hace siempre por la creación de actividad económica y generación de empleo, no seremos, desde luego, un obstáculo para que este proyecto se desarrolle, y nos abstendremos». «Nos abstendremos», no más. «En cualquier caso, consideramos imprescindible un control y un seguimiento exhaustivos —atención—, que me consta que en este momento se está haciendo por parte del Gobierno de Navarra de la gestión que se está desarrollando por parte del Consejo de Administración de la empresa, que ahora se ha actualizado».

¿Qué le pasó después, señora García Malo? ¿Qué le ocurrió? ¿Qué le ha ocurrido? ¿Qué le ha pasado, de verdad? En fin, reitero, vuelvo también a aquella comparecencia de junio para repetir cuestiones que, lógicamente, hay que repetir, y en principio decía en aquel momento: «Solicitar una comparecencia urgente del 7 de junio para hablar del informe de Sunsundegui», pero no del informe completo, pues eso, al parecer, no le interesaba ni le sigue interesando a la señora García Malo, sino solo los resultados de 2023 y 2024. Tiene mucho —de dejémoslo en perverso— de intento de manipulación. Es decir, borramos de un plumazo todo lo acontecido en los años previos, que es mucho, muchísimo, y de ello da fe el informe de Comptos, y magia, se logra lo perseguido por el Partido Popular. Sunsundegui se ha ido al Garete por la mala gestión de Sodena del señor Irujo, del Departamento de Industria y del Gobierno enteros.

Pero —también lo dije entonces— si hoy tenemos un informe en el que estamos basando todas nuestras intervenciones es porque algunos partidos lo solicitamos, y lo solicitamos frente a una petición mucho más reducida, cortoplacista e interesada, que era la que había hecho el Partido Popular. Y de ese modo tenemos una visión de la historia del conjunto del devenir de Sunsundegui desde el año 2009 hasta 2011, en el que la señora García Malo era Consejera en el Gobierno de Navarra, de Asuntos Sociales, Familia, Juventud y Deporte. Por tanto, digamos que también puso su granito de arena en esta historia, en el de la empresa, quiero decir, y en la última legislatura de UPN en el Gobierno fue como ahora Parlamentaria foral, por lo que aquel granito engordó un poco más.

Pero decíamos, la historia no arranca en el 2023, sino que va mucho antes, y no tenemos sino que irnos al reverso, comienzo del informe, al reverso de la portada, para leer las diversas fases en las que se clasifica ese apoyo. 2009-2011, apoyo financiero. Sunsundegui entra en crisis y presenta un ERTE en 2009, recibiendo ocho millones en préstamos participativos, cinco de Sodena y tres de Nafinco. ¿Mediaba siquiera algún contrato o acuerdo entonces? ¿Mediaba alguna cuestión que incluyera a hacer esos préstamos? Pregunto yo. Eso no viene en el informe de Comptos. ¿O el mero interés socioeconómico, como veremos que ha privado a lo largo y ancho del tiempo de la historia en los últimos años de Sunsundegui?

2011-2013, conversión en pública. Se firma una opción de compra por un euro, que Sodena ejecuta en 2011 al absorber a Nafinco, convirtiéndola en empresa pública. Ese mismo año concede un nuevo préstamo de 3,9 millones, casi 4. 2013 Venta al personal. En mayo de 2013 Sodena vende sus acciones a directivos y trabajadores por un euro, tras aportar 35 millones para cancelar deudas y capitalizar préstamos previos. 2015-2024, acuerdo fallido con Volvo. Entre 2015 y 2019 Sunsundegui mejora su situación, pero la pandemia frena su actividad. Entre 2019 y 2021 Sodena le concede 5 millones. En 2023 firma con Volvo un acuerdo para fabricar dos nuevos modelos de autobuses. Sodena aporta 9 millones en préstamos aprobados por el Parlamento. Sin embargo, en 2024 el acuerdo se cancela por problemas productivos y financieros.

Y reitero, vuelvo a ello, a esa cuestión que quiero remarcar y que se menciona, hasta en ocho ocasiones en el informe, el término «socioeconómico, que ha sido la base, el fundamento para la concesión de todos esos préstamos por parte de Sodena. «Socioeconómico». En la operación de 2013 Sodena optó por la venta al personal viendo criterios socioeconómicos, y el 5 de marzo de 2013 —es lectura textual— el gerente informa al Consejo de Administración de Sodena que continúa el apoyo financiero adicional. Debe ser una decisión fundamentalmente basada en criterios socioeconómicos que correspondería al propio Gobierno.

El 8 de marzo de 2013 Sodena firmó un acuerdo de intenciones con la dirección de Sunsundegui sobre la base del plan de viabilidad presentado por Sunsundegui, y en los siguientes criterios socioeconómicos: mantenimiento de 140 empleos directos y otros tantos indirectos; ingresos tributarios para la Hacienda Foral de Navarra, cifrados en torno a 1,5 millones anuales; además de los referidos al impuesto sobre el valor añadido, que rondaría los 2 millones anuales; generación de cuotas para la Seguridad Social, disminuyendo las prestaciones por desempleo; y generación de un clima de paz social en una zona castigada por la crisis.

Los informes técnicos, por otro lado, de las operaciones de 2023 y 2024, ponían de manifiesto los resultados negativos de la compañía y la evolución desfavorable de sus indicadores, aludiendo a un alto riesgo financiero de las mismas. No obstante, considerado el impacto socioeconómico que se produciría, abría la posibilidad de realizar las aportaciones siempre que el Parlamento de Navarra así lo aprobara. Y así lo hicimos, y más allá de informes de determinadas empresas, de planes estratégicos, etcétera, que efectivamente se daban, ahí terciaban todas esas cuestiones socioeconómicas que, a la postre, han sido las que animaron, ayudaron, impulsaron a este Parlamento a conceder esas dos últimas operaciones crediticias.

Y yo creo, señora García Malo, que es importante mirar al futuro, y creo que el señor Irujo no ha pisado la posible información que *a posteriori* —que bienvenida sea— por parte de la Consejera Maeztu en el momento en que comparezcan en este Parlamento nuevamente para hablar de este tema, porque yo creo que es importante remarcar que, frente a una desgraciada situación negativa que hemos vivido, que han vivido sobre todo en la Sakana, que han vivido las familias, trabajadores y familias de la empresa Sunsundegui, el despejar ese futuro es muy importante para todos y todas, sobre todo para ellos y ellas.

A nosotros nos parece muy importante la puesta en marcha de esa Mesa de trabajo con la implicación del Gobierno y de los agentes sociales de la zona, que ya ciento seis trabajadores estuvieran en junio recolocados, lo que supone un tercio de la plantilla, o esos otros sesenta y tres que están ya en cursos de reciclaje, o la creación de empresas que se ha ido dando en los últimos años, pese a los cierres habidos, y esa facturación histórica que ha comentado el señor Irujo, e incluso la evolución del desempleo con esas subidas lógicas y bajadas que se dan en todo el Herralde, pero que mantienen la misma media que se está dando en Navarra.

Insisto, quiero terminar con estos datos positivos, por no leerles, concluía mi intervención el pasado mes de junio con una carta que un trabajador de BSH había publicado en un diario navarro, y en la que valoraba muy positivamente el trabajo realizado por el Consejero. Y ayer, casualmente —hoy no la voy a leer, pero se la recomiendo que la lean—, un trabajador de BSH escribía en *Diario de Noticias* una carta titulada «A las 2:56 AM el Consejero de Industria». Se la recomiendo vivamente. Eskerrik asko.

SR. PRESIDENTE (Sr. Ollo Martínez): Eskerrik asko, Asiain jauna. A continuación, el Grupo Parlamentario Contigo Navarra-Zurekin Nafarroa, señor Garrido, tiene usted diez minutos.

SR. GARRIDO SOLA: Eskerrik asko, lehendakari jauna. Muchas gracias también, Consejero, por las explicaciones, aunque, como bien ha dicho ya usted, poco nuevo de lo que hablar, sinceramente, hoy. Creo que no era muy relevante lo que usted dijera, no estamos en una comparecencia, una segunda, en este caso, que sirve para construir relato de cada uno de los grupos y para exigir las responsabilidades derivadas, que lícito me parece, pero creo que poco más podía decir usted hoy.

Y en relación con construir el relato, otra vez a valorar el informe de Comptos, ya lo hicimos, yo lo voy a hacer muy resumido, creo que tampoco tiene sentido detenerse demasiado. Viene a decir que la gestión no tiene irregularidades, pero sí que da algunas recomendaciones o hay algunos elementos de mejora que cree conveniente señalar, aunque de algunos yo tengo mis dudas. El primero de ellos es, porque no se utilizan criterios estrictamente financieros, pues

cierto es que se utilizan criterios socioeconómicos, aunque, como ha recordado el señor Lecumberri, va un *pool* bancario y otra serie de entidades que igual algún criterio financiero sí que tenían, pero entiendo, de hecho, de las intervenciones derivadas de los grupos, que avalamos, de alguna manera, el que Sodena no está solo para ganar dinero como empresa pública, sino está, efectivamente, para responder a las necesidades socioeconómicas que tenga Navarra y, en ese sentido, poco que reprochar.

Está, y lo cita el informe, el tema de la comunicación a la Unión Europea para saber si era una ayuda de Estado. Yo no sé si en un tema de esta dimensión nos debemos centrar o no nos debemos centrar en una variable burocrática de todo el proceso. Si en algún momento llega a haber una multa entendería yo la crítica, pero, más allá de eso, creo que hay una disparidad de criterios sobre si basta con que Sodena entienda que no es una ayuda de Estado, habría que comunicarlo a la Unión Europea, en fin, no sé si tiene demasiada relevancia política esta discusión, salvo —insisto— que llegara algún procedimiento sancionador que de momento no está en el horizonte.

Habla de la necesidad de financiación, que creo que la conocíamos todos, que era entre diez y doce millones, y lo que decide llegar a aportar Sodena en última instancia en ese momento, son seis, que es lo que aprobamos en este Parlamento con el informe encima de la mesa, y luego achaca el mantenimiento de ayudas en el tiempo, que yo creo que hay que hacer una lectura real del histórico. No es lo mismo lo que hay en el pasado, que tampoco quiero hablar hoy aquí, que el momento que cuando la empresa está yendo bien, porque en 2019 la realidad que está haciendo bien, aunque venga de situaciones financieras pasadas complicadas, pero en 2019 lleva tres-cuatro años yendo satisfactoriamente, llega el covid. ¿Cómo les afecta a otras carroceras? ¿Qué salía? Bueno, pues muchas en Europa quiebran, esa es la realidad. De hecho, parte de la apuesta de Volvo por Sunundegui es porque no hay carroceras en el mercado europeo que puedan asumir las necesidades que tiene Volvo, y en ese contexto se decide ayudar a la empresa y, más tarde, con el compromiso de Volvo, se entiende que hay una oportunidad real.

Con lo cual, no creo que haya que entenderlo con la simplicidad de que lleva una ayuda cronifica, aunque bien es cierto que la empresa llevaba sufriendo problemas mucho tiempo, sino yo creo que hay que entenderlo en un contexto, primero, de pandemia global y, segundo, de oportunidad muy clara para la empresa, o al menos es la interpretación de nuestro grupo. Y hasta ahí es hasta donde llega el informe de Comptos. Es que es verdad que no hay mucho más que valorar.

Y luego está el tema estrella que sabíamos que íbamos a tratar hoy, que es el tema del contrato/acuerdo. A mí me parece perfecto, muy lícito que usted lo pida. Ya se ha hablado aquí de la colisión de derechos. Veremos, efectivamente, si lo acaban reclamando al Consejo de Transparencia, cómo acaba. Pero, más allá de eso, lo que no sé si decir que me molesta es el foco, porque creo que es un error, por dos elementos. El primero de ellos es que creo que teníamos la misma información con la que otras entidades financieras públicas o privadas han tomado la decisión, que es el IBR, o sea, la base de la decisión es el IBR. Lo teníamos encima de la mesa, lo analizamos en su momento.

Hacia usted mención a un reparo no suspensivo que tienen que ver con el tema burocrático de las ayudas de la Unión Europea. Eso es un tema procesal, no de decisión, en definitiva, de la ayuda, es un tema de proceso. Y al informe de patrimonio sobre la quiebra técnica de 2021 de la situación financiera de Sunsundegui la conocíamos todos. Quiero decir que yo creo que ahí no hay muchos elementos. Yo creo que el elemento clave es que se utiliza para tomar la decisión, y se utiliza la documentación que tenemos, que es el IBR, en el que se tienen en cuenta las proyecciones que hay, eso sí, en relación con el proyecto que hay con Volvo. Yo creo que eso es lo relevante.

Y más allá de lo que se utiliza para tomar la decisión, otras dos cuestiones. Ustedes siempre intentan decir que el problema que falló al final en Sunsundegui es que se perdió la confianza de Volvo, se perdió ese proyecto que había y, por tanto, cayó. Yo creo que lo hemos discutido por activa y por pasiva, y si volvemos a venir lo volveremos a discutir, la realidad es la contraria. O sea, la apuesta de Volvo, se ha dicho aquí, ya saben los adelantos que hay para los pedidos. En los propios pedidos, que no sé, Consejero, si tiene información, si la podría desgranar, de cuantos pedidos tenía Sunsundegui de Volvo que se quedaron sin poder salir adelante por la quiebra de la empresa. Es decir, lo he dicho muchas veces con este ejemplo, es que no es que la campa estuviera llena de carrocerías sin vender, sino que estaba atascada toda la demanda de carrocerías dentro de la empresa Sunsundegui.

Nunca ha habido un problema de carga de trabajo. Se dice, de hecho, en el informe de la Administración concursal, no ha existido. Lo que ha existido es el problema financiero que acaba por explotar, y un problema industrial que están vinculados, que no se consigue sacar adelante el número de autobuses diarios, de coches diarios que habría que sacar, que eran 2 y se queda en 1,5.

Yo creo que esa es la realidad y, por mucho que parezca bien que pida el contrato, yo creo que no hay que desviar el foco, y el foco del problema que tuvo Sunsundegui al final es ese, no es un problema de carga de trabajo sino es un problema industrial y financiero que conocíamos de sobra.

En cuanto a los errores que citaba el señor Esparza, yo creo que tiene unos años de experiencia como para saber que el tema no es no asumir errores, sino que, si el Consejero aquí asumiera algún error, por ejemplo, el que usted proponía, lo utilizarían previsiblemente para lograr un titular y poner el foco donde lo quieren poner, que es lo natural. Ustedes quieren poner el foco en a ver si encuentran algún error para que ese sea el foco comunicativo y, lógicamente, tanto el Gobierno como los grupos que lo sustentamos, donde queremos poner el foco es en la gestión que se ha hecho del proceso, gestión que, evidentemente, no ha acabado bien, pero que entendemos que se ha hecho, sin lugar a dudas, con el único objetivo de apoyar a la empresa, de proteger el empleo, en este caso que había en la Sakana, y de tratar que saliera adelante una situación muy complicada que finalmente no se ha logrado.

Yo creo que esa es la realidad, y eso es de lo que podemos hablar. Decía la señora García Malo en su intervención que esperaba que esto no se volviera a repetir. Bueno, pues si lo que se tiene que repetir es un Gobierno cerca de su industria, protegiendo el empleo e interviniendo empresas cuando la gestión no sale adelante, eso esperamos nosotros que se vuelva a repetir, eso sí, ojalá con un final distinto, aunque sabemos que son operaciones de riesgo, eso sí que lo

han dicho todas ustedes, y que, por lo tanto, ojalá la mayoría salgan bien, pero alguna de ellas acaba saliendo mal.

Y lo importante ahora es de aquí en adelante. Creo que tenemos dos procesos encima de la mesa, uno de recolocación y otro de reindustrialización. El de recolocación, bueno, hemos visto datos de junio, entiendo que la comparecencia de la señora Maeztu es la que servirá para tratar de hacer un seguimiento más cercano del proceso y de cómo está la plantilla, que es lo realmente importante, y lo que nos queda en esta Comisión es ver el proceso de reindustrialización. Ha anunciado, ha contado ya el Consejero las acciones que están puestas en marcha, aún muy incipientes. Esperemos que redunde en que esa planta, la planta de Sunsundegui y el conjunto de la Sakana tengan el futuro industrial que esperamos, con datos de facturación que son positivos, pero que esos datos de facturación vengán acompañados del empleo y de la realidad que todos esperamos para esa zona de Navarra y para el conjunto de Navarra en general. Poco más que decir. Eskerrik asko. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE (Sr. Olo Martínez): Gracias, señor Garrido. Para finalizar, por parte del Grupo Mixto, señor Jiménez, diez minutos.

SR. JIMÉNEZ ROMÁN: Buenos días, Presidente. Buenos días, señor Consejero y equipo. Muchas gracias por la información que nos dan. Esto se repite, y poco voy a añadir. Solamente quiero recordar lo que se ha dicho ya, que analizando la vida o trayectoria de esta empresa, pues eran oscilaciones continua, bruscas. Una empresa que no se consolidaba ni estaba saneada ni posicionada, y siempre en la máxima incertidumbre. Por tanto, a partir de ahí, nos viene a la cabeza la cantidad de millones que se han despilfarrado y, entendemos, malversado. Esa quiebra anunciada que, de hecho, ya lo estaba, de hecho, ya estaba en quiebra en 2024, cuando Sunsundegui y Volvo, a raíz, como antecedente de los acuerdos del 2023 y la transferencia tecnológica y el acuerdo de producción quedaron sin efecto por problemas financieros y productivos de la factoría navarra.

Y causan perplejidad, sobre todo, los dos préstamos autorizados por el Parlamento, nada menos que por el Parlamento, que el único partido que se opuso es Vox. Y hablo de diciembre de 2023 y mayo de 2024, cuando Sunsundegui ya estaba en quiebra, y se le dio nueve millones, nada menos. La Cámara de Comptos señala que las aportaciones de Sodena a Sunsundegui estaban soportadas en informes, planes estratégicos o de viabilidad realizados por consultoras con cifras y previsiones que aportó Sunsundegui, no auditadas ni contrastadas. Curioso. Hoy te vas a comprar un coche, te piden la nómina, no sé qué, la nómina de la novia, y te piden los antecedentes de cuando naciste. Y aquí damos millones y millones, y no dan cifras, previsiones, y ni se contrastan ni se auditan. Maravilloso.

Tenemos informes técnicos de Sodena que ya hablaban de un alto riesgo financiero. Con estos antecedentes, para Vox, esto es una muestra de la malísima gestión de esta Administración de los recursos públicos de todos los navarros. Malísima gestión. Vuelvo a repetir, se han tirado, despilfarrado, malversado fondos públicos a sabiendas, es decir, con conocimiento y voluntad, a sabiendas, dolosamente, de la mala situación de la empresa, de los informes de KPMG, que ya hablaba de los problemas de tesorería, de los informes de Sodena. Contumacia en el error. Cuarenta y nueve millones o no sé cuántos millones.

Eso sí, es la única empresa que conozco en la que el riesgo y ventura lo corren los navarros y no lo corren los accionistas. La única empresa que, de momento, conozco. Sunsundegui, sus propios trabajadores, representantes sindicales, denunciaban cómo se estaba gestionando y, para colmo, se cambia el Consejo de Administración, y la joya ya de la corona es que meten a un trabajador, un asesino terrorista, y se lleva quince mil euros cuando la empresa estaba en quiebra. Eso seguramente a Volvo le gustó porque daría imagen a Volvo. Sería muy buena la imagen de esa elección del trabajador.

Y pregunto, ¿alguien del Gobierno de Navarra va a asumir la responsabilidad pertinente? ¿Hay alguien aquí? ¿O todos miramos para otro lado? ¿Y dónde está el dinero? ¿Dónde está el dinero? Y vuelvo a repetir, el único partido que se opuso fue Vox. Y, desde luego, desgraciadamente, el tiempo nos ha dado la razón. A nosotros también nos dan pena los trabajadores. Y hoy no hay empresa, trabajadores en el paro, millones de los navarros malversados y un Gobierno y un Parlamento con sus grupos que omiten sus responsabilidades. Así de claro.

Ha habido nula visión estratégica de los Gobiernos sobre una posible reindustrialización de la zona. Llevamos años, años, años aportando, y no se hace nada. Y ahora estamos a la espera de una ley de industria y no sé de qué más. Siempre he dicho en anteriores sesiones que esto era como la novela de García Márquez, *Crónica de una muerte anunciada*. Y si miramos solo a la visión socioeconómica de una empresa, se ha perdido la visión de potenciar e industrializar, de generar tejido productivo, o de coadyuvar, por lo menos, y la zona, moverla un poquito. Sin más. No voy a decir nada más, porque realmente es una desgracia para los navarros y también para los trabajadores que están en el paro. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE (Sr. Olló Martínez): Gracias, señor Jiménez. A continuación, el Consejero, para responder tiene diez minutos.

SR. CONSEJERO DE INDUSTRIA Y DE TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y DIGITAL EMPRESARIAL (Sr. Irujo Amezaga): Eskerrik asko. Yo creo que, tal y como se ha dicho, y si hago bien las cuentas, han sido tres comparencias a petición propia para ir explicando todo el proceso, cuando la empresa entró en concurso y luego cuando entró en concurso se hicieron comparencias a petición propia para poder aquí venir y explicar con total transparencia lo que estaba sucediendo, al margen de que hubo una anteriormente a estos dos hechos que ya, desde luego, consumaban la gravedad de la situación, más dos trámites de leyes forales, en el cual se ha incorporado toda la información, al margen de que, obviamente, todo lo hemos hecho una y otra vez sobre la lógica que siempre suelen omitir ustedes. Es la empresa la que nos solicita ayuda porque tiene una oportunidad comercial de salida y de futuro, y es la empresa la que toca la puerta, obviamente, del Gobierno, de Sodena, para solicitar dicha ayuda.

Todo lo hemos hecho para apoyar a una empresa y a sus trabajadores y a su futuro, que tenían, y eso no lo discute ni un solo expediente, una posibilidad industrial seria. Yo entiendo que rendir cuentas lo estamos haciendo una y otra vez, al margen de que, obviamente, ya el informe de fiscalización de Comptos también lo ha hecho. Pero no nos olvidemos de que, al estar en un procedimiento concursal, existe un documento, que es el de las administradoras concursales, que también hace una fiscalización de todo el proceso, porque obviamente estará en manos del juez de lo mercantil, que todavía no ha dictado el dirimir si hay o no responsabilidades en todo este procedimiento. Con lo cual, yo creo que es un proceso perfectísimamente fiscalizado.

En cuanto, señora García Malo, al contrato, es que lo hemos respondido muchas veces. Aquí, con perdón, es donde francamente pierde un poco de credibilidad a la hora de expresar o de que yo considere que realmente le preocupa el futuro de los trabajadores. Y me explico. No sé cuántas preguntas le hemos respondido. Unas cuantas. Usted sabe muy bien, porque en Pleno también lo dije, que el propio Volvo el que no nos permite. Dos veces por escrito se ha dirigido Volvo a mí en persona, al Gobierno y a Sodena, negándonos la posibilidad de que podamos dar ese contrato.

Y digo contrato porque, por ejemplo, en la respuesta que le dimos en la PEI 989 hacíamos extracto de las administradoras concursales, un extracto que nos remitieron las administradoras concursales, que dice, entre otras muchas cosas, usted tiene la PEI: «Es opinión de la administración concursal que no es momento adecuado para facilitar este contrato». ¿No dice contrato? Dice contrato. El informe de las administradoras concursales fue filtrado a los medios de comunicación casi de la misma manera en que el resto de las partes interesadas, y habla de contrato. Me da igual. Puede ser un tema entre la Cámara de Comptos y la Administración de la traducción que hayan hecho de *business agreement*, no lo sé. Pero el administrador concursal habla de contrato. No diga que no. Es que lo habla, porque se lo hemos fijado.

Y en tanto, en cuanto el propio Volvo no lo permita, tenemos un conflicto, entre otras cosas, porque nos podrían acusar de Gobierno de violar un secreto industrial, porque ellos aluden que es un contrato solo entre privados, en el que obviamente solo Sunsundegui y Volvo participaron. Insisto, vuélvalo a solicitar, le volveremos a responder lo mismo, porque así lo hemos hecho en numerosas ocasiones.

Por otro lado, la coordinación que tenemos la Consejera Maeztu y yo en este asunto es plena. Yo no me he comido ninguna presentación. Lo que les he dicho y adelantado, y podría haber actualizado datos sabiendo que la Consejera Maeztu va a venir aquí a acudir en breve, lo que he hecho es volverles a recordar aquellos datos que ya dimos el 24 de junio y que, además, fueron publicados en una nota de prensa. No me he comido ni adelantado nada.

Hombre, los datos del diagnóstico yo creo que son interesantes también, porque si tenemos que hacer ese plan de revitalización industrial para la zona de Sakana, es evidente que estamos haciendo en conjunto, con todos los actores que ya he comunicado aquí, ese diagnóstico previo en el cual sí que he adelantado algunos retazos, un poco porque tenemos que saber cuál es la realidad. Pero, como digo, la Consejera Maeztu responderá y atenderá con los datos precisos y actualizados que tenga que ofrecer ante la petición de comparecencia que usted ha realizado. Y, obviamente, también anuncio desde ya que en cuanto a este plan que estamos haciendo en coordinación con la Asociación de Empresas de Sakana y con la Mancomunidad de Sakana Garapen Agentzia, obviamente también vendremos aquí y, a petición propia, lo adelanto, vendremos a contar en qué consiste, y también con ese diagnóstico.

Por otro lado, también, si entramos otra vez en el debate, tal y como se ha dicho en diferentes intervenciones, como digo, es la empresa la que solicitó, como digo, también son los trabajadores los que estaban en el vértice y en la máxima importancia de poder apoyar esta operación. Pero, quiero decir, se tomaron medidas, sí, socioeconómicas, pero obviamente condicionadas, por ejemplo, a la aportación bancaria. Recuérdenlo, eso está en el expediente. También eso estaría bien volverlo a recordar. Quiero decir, porque obviamente se exigía que

hubiera un mínimo también de soporte que fuera más allá de lo público, y vaya mínimo. Yo creo que aquí el señor Lecumberri ha recordado de qué cuantía hablamos.

Quiero decir, es que la banca creyó en este proyecto. Si no, no se hubieran desembolsado esos seis millones de euros el año pasado. Era un condicionante, y la banca creyó en este proyecto. Recuérdenlo también cuando hacen intervenciones, que esto no es solo dinero público, también, y es, obviamente, lo que ocupa y es nuestra responsabilidad, pero es que, insisto, la banca privada creyó en el proyecto Sunsundegui-Volvo, y se puso como condicionante, como una medida de garantía adicional para decir, bueno, pues que vaya el proyecto, que también sea la banca privada, que tienen, obviamente, son muy complejos los sistemas de riesgo internos que tienen, y que valoren la situación, una situación que conocían perfectamente desde el 2009, y mucho más atrás, y lo hicieron. Por no hablar del apoyo también que la compañía obtuvo de Cofides y un largo etcétera que, insisto, en todas las comparecencias hemos ido explicando.

Pero lo cierto es que, al fin y a la postre, no son mis declaraciones, es que no hay ninguna irregularidad en el proceso. Esa es la conclusión de la Cámara de Comptos, y he citado la palabra. No hay irregularidad. Y eso es lo que dice Comptos de toda esta situación.

Leo también, por ejemplo, la indicación del Parlamentario de Contigo-Zurekin, señor Garrido. Quiero decir que, efectivamente, y esto es información que también recoge la Administración concursal, en noviembre del 2024 en Sunsundegui había cuarenta y cinco autobuses de Volvo en distintas posiciones, así como dos autobuses de Skania en la campa exterior, y había tres autobuses de Volvo que tenían ya el Green OK. Efectivamente, no fue por falta de carga de trabajo. Es que el propio informe de la administración concursal así lo reconoce. En ningún momento ese ha sido el problema que estaba produciéndose en la empresa durante los años 2023 y 2024.

Como digo, lo que toca ahora mismo es esta planificación conjunta, y siempre de la mano de los agentes locales, económicos y sociales de toda Sakana. Daremos cuenta de lo que estamos haciendo con ellos, obviamente, en este Parlamento, como no podría ser de otra manera, pero de verdad lo que nos ha animado, yo creo que se ha dicho, y lo decimos de esta manera sincera es que había una oportunidad industrial para esta planta. La había, y no hubo falta de trabajo. Volvo envió autobuses para que fueran carrozados allí, incluso hasta el final Volvo adelantó también diferentes pagos. Quiero decir, todo el mundo puso el compromiso aquí. Las causas son las que ya hemos explicado, como he dicho, en cada una de las intervenciones que hemos venido aquí.

Pero lo hicimos, obviamente, por asegurar el futuro industrial y de las personas, que es de lo que hablamos. Muchas veces no... Vamos a tenerlo claro, y creo que usted ha pasado por esto también, García Malo, pero sabe lo duro, no se está preparado para estar con un comité de empresa que pierde su puesto de trabajo, pierde parte de su vida, porque, obviamente, es mucho más que un salario lo que está detrás de cada puesto de trabajo. Eso es lo que nos animó fundamentalmente y lo que nos anima en todas y cada una de las operaciones que hacemos, no solo de Sodena, sino en todas aquellas también que estamos iniciando, como bien saben, y llevamos a cabo para atraer inversiones o para favorecer las inversiones de empresas que ya están en Navarra.

SR. PRESIDENTE (Sr. Olló Martínez): Gracias, señor Consejero. Segundo turno. Señora García Malo, tiene usted cinco minutos.

SRA. GARCÍA MALO: Muchas gracias, Presidente. Gracias, Consejero. A ver, Consejero, como yo he sido Consejera también, y he tenido responsabilidades, pues eso, este tipo de cargos conllevan cargas, y hacer todo lo posible no significa que lo haga usted todo bien ni que lo hagamos todo bien. Hacer lo posible es lo que usted tiene que hacer, pero es que, además, si se puede, usted lo tiene que hacer bien.

Que se haya buscado financiación externa no exime al Gobierno de actuar con rigor, con transparencia y con responsabilidad. Es que usted busca una serie de argumentos que, al final, no nos convencen, Consejero. Y el problema no es el esfuerzo, no es que usted se haya esforzado, no es que usted haya hecho todo lo posible, sino la falta de control y de información completa y de garantías en el uso de dinero público.

Porque me ha sorprendido muchísimo la intervención de la mayoría, que me ha dado la sensación de que a todos les parecía como que esta comparecencia sobra. Estamos hablando de una inversión de dinero público millonaria, nueve millones de euros. Quizá por eso, porque no salen de nuestros bolsillos y es dinero de todos los navarros no nos parece tan importante, pero estamos hablando de una inversión de dinero público que se ha hecho esta legislatura, de nueve millones de euros, y que en abril se nos solicitaba un apoyo para dar un préstamo de seis millones de euros. Y el 4 de julio la empresa Volvo decía que renunciaba al contrato, que al final son acuerdos.

Por cierto, vamos a hablar seriamente de eso, Consejero. Renunciaba y, a partir de ahí, se desencadenó todo. Quiero decir, ¿cómo no vamos a revisar esa actuación? ¿A los navarros no les interesa qué ha pasado con esos nueve millones de euros? Que es mucho dinero, y que se han cometido errores, seguro. Claro que hay que tener esta comparecencia, que yo sé que al señor Asiain le molesta mucho, pero acostúmbrese, porque somos Parlamentarios y tenemos la obligación de hacer nuestra labor de control. Así que, quiero decir, no creo que estemos haciendo nada que no nos corresponda.

Me sorprende todavía más, si cabe, del señor Garrido de Contigo-Zurekin. ¡Madre mía! Que parece que es inadecuado ahora pedir que se rindan cuentas a los Consejeros. Que parece que sobra, que no está lo suficientemente justificado. Lo dice Contigo-Zurekin, que ustedes dicen unas cosas y luego hacen otras.

Vamos a hablar de un contrato de Volvo que son dos acuerdos, y usted lo sabe, y me parece muy peligrosa la afirmación que ha hecho usted aquí hoy, queriendo mantener todavía, o generando dudas sobre que es un contrato, porque usted lo ha visto, y usted sabe que no es un contrato. Ha dicho que la administración concursal habla de contrato. ¿Sabe lo que ha dicho su compañero, el señor Lecumberri? Que la administración concursal no lo ha visto. Claro, puede hablar de lo que quiera porque no se lo han autorizado, no lo han visto. Entonces, sabe usted todo esto, o sea, que sabe usted que son dos acuerdos, porque la Cámara de Comptos en esto no se resbala, y la Cámara de Comptos lo dice clarísimamente que se trata de dos acuerdos, y uno de ellos sin compromiso de compra por parte de Volvo.

Y esto es todo lo que usted no quiere que nosotros constatemos con ese acuerdo. Primero, que no es un contrato firmado y formalizado, como usted dice, sino que son dos acuerdos, y segundo, que no hay un compromiso de compra. Por lo tanto, la operación se estaba basando porque la razón fundamental no era socioeconómica. Lo que dice la Cámara es que la razón fundamental para la concesión de estos dos últimos préstamos fue ayudar a materializar el acuerdo al que Sunsundegui había llegado con Volvo en octubre de 2023. Esto es lo que dice la Cámara de Comptos.

Por lo tanto, si esta es la razón fundamental, es una razón fundamental que no era suficiente para otorgar esos préstamos, porque no había un compromiso real de compra y no había una garantía real. ¿Esto es así? Esto es así.

Dicho esto, y hablando de la transparencia, Volvo le dice eso, pero usted también tiene obligación con este Parlamento. ¿Con quién va a cumplir, con Volvo o con este Parlamento? Porque también tiene obligación. Dos informes jurídicos de esta Cámara le dicen que no está cumpliendo con su obligación. O sea, usted tiene obligación también con este Parlamento, que somos los representantes de los ciudadanos.

Y hay un tema que sí que me preocupa excesivamente, y lo ha dicho el señor Lecumberri y, por ahí, creo que es muy peligroso. O sea, no se trata de hacer pública la información. ¿Por qué dicen eso? Cuando se traslada a este Parlamento esa información no es hacerla pública. ¿Ustedes hacen públicas todas las informaciones? Porque eso es responsabilidad del Parlamentario.

SR. PRESIDENTE (Sr. Ollo Martínez): Señora García Malo, finalice.

SRA. GARCÍA MALO: La información solo va al Parlamento, no es pública. Y vamos a empezar, porque es el argumento que utiliza el Consejero también en sus... Y parece que es de cierto desconocimiento de qué labor tenemos los Parlamentarios, y de que tenemos que, con la información, muy cuidadosos.

Termino. Vamos a seguir con este tema porque nos parece un precedente muy peligroso, Consejero. Muy peligroso, porque creemos que debilita y deteriora muchísimo la labor de control de este Parlamento, y es una dinámica con la que creemos que no se puede continuar. Por eso vamos a ir hasta el final, hasta donde tengamos que ir. Por nuestra parte, nada más. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE (Sr. Ollo Martínez): Gracias, señora García Malo. Señor Esparza, cinco minutos.

SR. ESPARZA ABAURREA: Muchas gracias, señor Presidente. Empezando por el señor Lecumberri, habla del número de navarros afiliados en la Seguridad Social y el crecimiento que ha tenido, pero obvia que el crecimiento que ha tenido Navarra es inferior a la media del conjunto de nuestro país. Por tanto, no sé de qué quieren ustedes sacar pecho.

Decía el señor Asiain «que mediaba algún contrato para dar ayudas, cuando daban las ayudas o los préstamos los gobiernos de UPN». No, había algún contrato, solo bastaba con justificar esa necesidad socioeconómica. Pues claro, pues no, no habría contrato, pero hay que decir las cosas como son, es decir, no se puede venir a este Parlamento a solicitar el apoyo de los grupos parlamentarios con base y con el argumento de que tenemos un contrato, en fin, que es

fantástico, y luego que no sea un contrato, que sea un acuerdo, y luego que pase lo que ha pasado, porque creo que es mucho más honrado venir y decir, oiga, mire, la zona necesita el apoyo, el proyecto necesita el apoyo. Socioeconómicamente no vamos a abandonar Sakana. Ya está. Eso me parece que tiene mucho más sentido.

Claro, decía el Consejero que el trabajo y lo que les anima es, efectivamente, ayudar a los trabajadores y los proyectos de vida. Pues defiéndalo con ese objetivo y con esa claridad. Porque, claro, ustedes utilizan el contrato no solo para justificar el apoyo de Sodena, sino, además, también para vender a bombo y platillo por qué lo hicieron. Yo recuerdo antes de las elecciones, si no me equivoco, a la Presidenta del Gobierno en una visita con usted diciendo, en fin, que iba a haber, no sé, un incremento del empleo en la zona, y que aquello iba a ser maravilloso. Y ojalá hubiera sido, pero ustedes lo vendieron políticamente, pero luego ni había contrato ni se ejecutó, y hemos cerrado la empresa. Claro, sobre eso, no sé, quiero decir, alguien tendrá que asumir alguna responsabilidad también, porque esto de generar expectativas que luego no se cumplen es peligroso y es feo y, sobre todo, yo creo que daña a quien lo sufre en primera persona, que son los trabajadores.

Comparecer tres veces para hablar de lo que está ocurriendo no creo que sea suficiente, porque, desde luego, nosotros no hemos percibido que haya habido claridad. Básicamente, ¿por qué? Porque no se nos ha dado el contrato. Claro, Volvo se niega a dar el contrato, y entonces ustedes, efectivamente, tienen un problema jurídico. Desde aquí, desde el Parlamento, están los informes que están, que dicen lo que dicen, que se tenía que haber dado el contrato. Bueno, que no se repita que una empresa se aprovecha de unas ayudas públicas y luego no puede entregar la documentación que se solicita desde este Parlamento. Creo que es algo que, desde luego, deberíamos compartir todos, y el Gobierno debería ponerlo encima de la mesa cada vez que da una ayuda. Oiga, sí, nosotros vamos a ayudar, vamos a apoyar de la manera que sea, con dinero de todos, pero sepan ustedes que tendrán que darnos toda la información, y que aquí no se puede andar después en plan exquisito, y esto no lo doy y aquello tampoco.

Y termino. A mí oír al portavoz de Vox hablar de despilfarro es que me molesta, me ha molestado la última vez que hablamos de esto y me sigue molestando, y hablar de malversación de fondos, como acaba de hablar, en fin, me molesta más todavía. Yo no suelo defender al Gobierno, pero sí pido rigor. Malversar es destinar dinero público a un uso distinto del previsto legalmente en beneficio propio o de terceros. Si ustedes piensan que esto es así, vayan al juzgado y denuncien, y si no, tengan cuidado con lo que dicen, porque me parece que no es de recibo, porque se exagera todo, se pierde el norte, y saca el foco, y creo que, de verdad, no ayuda nada a una Comisión como esta, ni ayuda nada a la actividad política.

Creo que al Gobierno se le puede criticar, pero cuando se ve, si hay malversación, oiga, vayan al juzgado, pero vayan al juzgado. Porque, además de votar no, me parece que ustedes no han ido nunca al juzgado. Si creen que el Consejero o el Gobierno están cometiendo un delito, como le digo, al juzgado. Menos demagogia y más seriedad a la hora de intervenir en un tema tan serio como este. Nada más.

SR. PRESIDENTE (Sr. Ollo Martínez): Gracias, señor Esparza. Señor Lecumberri, cinco minutos.

SR. LECUMBERRI URABAYEN: Pues muy brevemente. En esta cuestión de aclaraciones, lo primero, se ha dicho que no se quería hacer público. Lo he dicho mal, lo reconozco, señora García Malo, pero lo que quería decir, y por si acaso lo aclaro, es que yo entiendo que una empresa privada como es Volvo, tenga miedo que en la medida en que se va conociendo existe el riesgo de que se haga público. No hay más que ver cómo van las filtraciones en este país de todas las cuestiones que no deberían hacerse públicas, y acaban siendo públicas.

Por otro lado, es que esto del contrato, que es un tema menor en nuestra opinión, pero ustedes parece que le quieren dar un gran valor. La administradora dice que no conoce el contrato de Volvo. No dice «el acuerdo», dice «el contrato», porque Volvo le dice que no quiere darle el contrato, no el acuerdo. El contrato. Y para que Volvo haga un adelanto de casi 7 millones de euros necesita tener un contrato, no un acuerdo, porque una empresa privada no adelanta dinero porque ha llegado a acuerdos con otros, sino porque tiene un contrato. Yo creo que esos son principios básicos y, además, casi indiscutibles.

Pero, bueno, más allá de todo esto, y por acabar, yo también me voy a reafirmar en una cuestión, porque aquí se dicen cosas, y ahí queda, y el señor Jiménez, de Vox, viene aquí acusando de despilfarros y de no sé qué. A ver, primero, lo que dice es absolutamente equivocado en su léxico y en su explicación. Pero permítame que le recuerde, en este último período Vox tiene tres resoluciones del Tribunal de Cuentas por financiación ilegal, una de ellas de nueve millones de un banco público de Hungría, de ese país que apoya a Putin y apoya a Israel sin ninguna duda. Digo que resulta que no sé por qué les financia a ustedes. Nueve millones. Lo dice el Tribunal de Cuentas en una resolución, no lo dice el Partido Socialista.

Entonces, ¿de verdad que vienen ustedes aquí a dar lecciones del uso de ese dinero público que se está dando a una empresa con unos informes, de la que depende un número muy importante de trabajadores, y por la que este Gobierno, el anterior, el anterior y el anterior del anterior, han estado apostando? Bueno, yo creo que, ya digo, hay que tener un poco de rigor, y mucho más cuando se está hablando en este escenario. Gracias.

SR. PRESIDENTE (Sr. Ollo Martínez): Geroa Bai, cinco minutos.

SR. ASIAIN TORRES: Sí. Muy brevemente. Por supuesto, señora García Malo, que puede convocar las comparecencias, comisiones que considere oportuno, faltaba más. Para eso, como bien ha dicho, estamos en este Parlamento, para trabajar por ello y dar luz sobre todas las cuestiones, en este caso hablamos de control, sobre todas las cuestiones que consideremos fundamentales para la ciudadanía Navarra. Faltaba, pues...

Y por supuesto que todos nos equivocamos. ¿Conoce usted a alguien que no se equivoque? Yo creo que nunca nadie ha dicho que no se equivoca. El señor Lecumberrri ahora mismo acaba de reconocer su error en la apreciación de tal cual cuestión. Pues lo ha dejado claro. Hay otros en este Parlamento que se equivocan redactando sus currículos. Bueno, pues se equivoca uno, y ya está. Lo redacta mal, lo cuelga mal, y punto. Pero son cuestiones ya menores que no interesan, por lo visto, a la ciudadanía navarra.

Señor Esparza, no se preocupe, porque en el fondo la responsabilidad no le afecta. Ustedes en diciembre votaron en contra, y en abril se abstuvieron. Por tanto, no hubo ese apoyo. En fin, me

parece muy bien que pida, lógicamente, también el control sobre esos nueve millones, en cuanto parlamentario, pero no hay responsabilidad por parte ni personal ni en este caso del grupo parlamentario, porque no apoyaron esas ayudas, con lo cual, en ese sentido, creo que puede descansar con tranquilidad. Comparto, desde luego, sus críticas, aunque yo las obvio por estrategia política, desde luego, las críticas que ha realizado al portavoz de Vox, plenamente.

SR. PRESIDENTE (Sr. Ollo Martínez): Señor Garrido, cinco minutos.

SR. GARRIDO SOLA: Sí, muy brevemente. Yo no le he dicho que no pueda pedir la comparecencia, señora García Malo, le he dicho que es perfectamente legítima. Lo único que he dicho es que creo que daba igual lo que dijera el Consejero porque veníamos más a escucharnos a nosotros y a nuestros relatos que igual que a una información que no existía. Me parece perfectamente legítimo venir a construir relato, sin lugar a duda.

Lo de que no nos duelen los nueve millones, lo ha dicho usted, creo que hemos estado muy encima de este caso desde el primer momento. Nos duelen los nueve millones, nos duele más la pérdida de empleos de los trabajadores, no solo de Sunsundegui, sino del conjunto de proveedores. Otra cosa es que creemos entender qué es lo que ha pasado, cuáles han sido los problemas y cuáles son las consecuencias, y estamos más preocupados ahora de tratar de aliviar las consecuencias que de otra cosa, porque a nuestro entender, nos podemos equivocar, la historia ha sido muy clara, y no ha sido un tema de gestión pública, sino más bien de gestión privada, por resumirlo muy brevemente.

En relación con algo que ha dicho el señor Esparza, se vendió políticamente. Sí, es cierto. También es verdad que asumiendo siempre y diciendo siempre que había un riesgo, eso no se ocultó, pero se trató de capitalizar políticamente, ahora también se sufren las consecuencias políticas. Es decir que esto es lo ordinario. Aquí se está dando respuesta del fracaso final de la operación, más allá de quién sea responsable. Con lo cual, cuando hay esperanza, se capitaliza la esperanza, y cuando finalmente hay frustración, se paga la frustración.

Y por terminar y por señalar un problema que sí que creo que existe ahora mismo por parte de la Administración Foral, y que estaría bien corregir, es que la capacidad de intervención, decía la señora Aznal que cuando se entre, que entre hasta el fondo, creo que la capacidad de intervención de la Administración también es limitada. Se trató de intervenir la empresa desde el Consejo de Administración, se tuvo que pedir a gente voluntariamente que participara en ese Consejo de Administración, con experiencia en otras empresas de Navarra para tratar de sacarlo adelante, y creo que estaría bien que la capacidad del Ejecutivo también de conocimiento industrial interno como para poder intervenir en una empresa de estas dimensiones con personal específico interno del Gobierno que sea capaz de sacarlas adelante, sería positivo también en el medio plazo. Poco más que añadir. Eskerrik asko. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE (Sr. Ollo Martínez): Gracias, señor Garrido. Grupo mixto, señor Jiménez, cinco minutos.

SR. JIMÉNEZ ROMÁN: Bien. De todas formas, de entrada, que los socialistas hablen de esto, aquí solamente hay hechos probados de financiación irregular que están dictaminados por la justicia, y lo que ha dicho, de momento, no tiene... Simplemente es una denuncia, y si lee un poco más,

seguramente lo va a aclarar, y seguramente, a lo mejor, el señor... Financiación ilegal, dentro de poco hablaremos, y hablaremos largo y continuo.

Yo hablo de malversar cuando se llevan años tirando dinero de los recursos públicos, nada menos que se les dio treinta y cinco millones para cancelar deuda y préstamos, y seguimos con el bolsillo roto, y a eso yo le llamo malversar. Cuando se sabe y se tiene conocimiento de que una empresa no está funcionando, y una empresa privada, que se convirtió en pública y después en privada, no se puede mantener a costa del pecunio de los navarros. Una empresa privada, los que han tenido una empresa supongo que lo conocen, se mantiene con el accionariado o con el esto, lógicamente, de los socios o de lo que sea, no con dinero público.

Y tirar tantos millones y tantos millones, que en estos dos últimos años, con los informes que había, conociéndolo y sabiendo las dificultades y la incertidumbre, que estaba ya una empresa que dice la Cámara de Comptos que estaba ya en quiebra, a eso le llamo malversar, derrochar, de tirar el dinero de los navarros, les guste o no les guste, y eso es administrar mal. Y, por tanto, aquí todos los grupos parlamentarios votaron a favor o se abstuvieron. Aquí el único partido que entendía que no, porque no se puede mantener una empresa artificialmente, una empresa que estaba ya muerta, es a costa del dinero de los navarros. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE (Sr. Olo Martínez): Gracias, señor Jiménez. Por parte del Consejero, nada, no hará uso de su turno. Pues se da por concluida la sesión.

(Se levanta la sesión a las 11 horas y 21 minutos).